

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON ENFOQUE PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO OZOLOTEPEC 2023-2025.

H AYUNTAMIENTO STO DOMINGO OZOLOTEPEC 1983 2004



**C. EMILIANO JOSE OSORIO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

Contenido

I.	Mensaje del Presidente Municipal.....	4
II.	Marco Normativo de la planeación municipal	5
III.	Misión y Visión del H. Ayuntamiento Santo Domingo Ozolotepec	9
IV.	Planeación para el bienestar y democracia participativa	11
V.	Alineación del PMD con los instrumentos de Planeación Estatal, Nacional y la Agenda 2030.....	13
VI.	EJES ESTRATÉGICOS.....	17
EJE 1. SANTO DOMINGO OZOLOTEPEC CON BIENESTAR		17
1.1	Combate a la pobreza y el rezago social.	17
1.2.	Alimentación en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.....	21
1.3	Educación en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.	24
1.4	Salud en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.....	28
EJE 2. SANTO DOMINGO OZOLOTEPEC HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE.....		34
2.1	Combate a la corrupción en la Administración Municipal.....	34
2.2	Transparencia y rendición de cuentas.....	37
2.3	Tramites y servicios	41
EJE 3 SANTO DOMINGO OZOLOTEPEC CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ		47
3.1	Prevención, protección y seguridad ciudadana.....	47
3.2	Gobernabilidad y derechos humanos.....	49
3.3	Gestión Integral de desastres y protección civil.....	54
EJE 4. SANTO DOMINGO OZOLOTEPEC CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO.		61
4.1	Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente.....	61
4.2	Empleo	64
4.3	Fomento agroalimentario y desarrollo rural	68
EJE 5 SANTO DOMINGO OZOLOTEPEC CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS		76

5.1 Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles.	76
5.2 Caminos y carreteras.	78
5.3 Vivienda.....	80
5.3 Agua y Saneamiento	82
5.4 Infraestructura educativa.....	85
Ejes Transversales.....	109
Igualdad de género en Santo Domingo Ozolotepec.	109
Transversal interculturalidad	115
Niños, niñas y Adolescentes.....	118
Desarrollo Sostenible y cambio climático.....	122
Seguimiento y Evaluación.....	127
Documentos anexos	129
Anexos.....	130
Lista de referencias.	133

I. Mensaje del Presidente Municipal



Con el cargo de presidente Municipal que la población de Santo Domingo Ozolotepec me ha conferido, presento el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025, la cual es formulada desde el enfoque participativo en este documento se plasma el sentir de los diferentes actores que participaron en las mesas temáticas.

Los integrantes de Cabildo administración tiene la responsabilidad de velar por el bienestar de la población, otorgando de manera eficiente y eficaz los servicios básicos, garantizando la inclusión de la población en condición de pobreza extrema para que “nadie se quede atrás y nadie se quede afuera”.

El Gobierno Municipal prioriza atender las necesidades de agua entubada, realización de obras de saneamiento, construir obras de infraestructura educativa, obras de urbanización, infraestructura eléctrica, gestionar acciones para la inclusión de las personas en condiciones de pobreza extrema para lograr el desarrollo económico, social y cultural del municipio de Santo Domingo Ozolotepec.

Los valores y principios que rigen el actuar de la administración serán: la igualdad, la inclusión, la interculturalidad, la responsabilidad, eficiencia y eficacia, con el enfoque de perspectiva de género y derechos humanos. Así mismo la administración municipal tiene el compromiso político de apegarse con los objetivos de la Agenda 2030 y los 169 metas de la Agenda 2030, contribuyendo en la reducción de la pobreza extrema y el rezago social en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.

Para el cumplimiento de cada uno de los objetivos, estrategias y líneas de acción se requiere la participación de los ciudadanos del municipio y la administración municipal 2023-2025, es un gobierno abierto al diálogo para mejorar las obras y acciones a fin de atender la problemática prioritaria.

C. Emiliano José Osorio
Presidente Municipal de Santo Domingo Ozolotepec

II. Marco Normativo de la planeación municipal

El Plan Municipal de Desarrollo con enfoque participativo del municipio, se fundamenta en la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, Ley de Planeación, Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales, ley estatal de planeación.

Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos

En la CPEUM establece en el artículo 115 fracción V, que los municipios estarán facultados para:

- a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal.
- b) Participar en la formulación de Planes de Desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Artículo 113 fracción IV: Los Municipios, en los términos de las leyes federales y estatales y relativas estarán facultados para formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal y participar en la formulación de planes de Desarrollo Regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o el estado elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios.

Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

Artículo 47: Los acuerdos de sesión de Cabildo se tomarán de forma transparente, por mayoría simple o calificada de sus integrantes. Se entenderá por mayoría simple, la votación de la mitad más uno de los miembros del Ayuntamiento. Por mayoría calificada, la votación de las dos terceras partes de los integrantes del Ayuntamiento. Se requiere el voto de la mayoría calificada para dictar los siguientes acuerdos:

V.- Crear, modificar, fusionar, escindir, transformar o extinguir las entidades paramunicipales necesarias para el correcto desempeño de sus atribuciones, en los términos del Capítulo tercero, Título Quinto de esta Ley;

X.- Aprobar y modificar los reglamentos, bandos de policía y gobierno, circulares y disposiciones administrativas de observancia general;

XI.- Aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo;

XIII.- Aprobar la administración de servicios públicos por parte de los comités de vecinos en términos de lo dispuesto por la Ley de Planeación Desarrollo Administrativos y Servicios Públicos Municipales;

XVI.- Aprobar los proyectos de Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos atendiendo a los principios constitucionales de austeridad, planeación, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez;

Artículo 68: El presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:

XV.- Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo incorporando los principios de igualdad, no discriminación, perspectiva de género y derechos humanos, dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

ARTÍCULO 92.- El Secretario Municipal tendrá las siguientes atribuciones:

X. Auxiliar al Síndico Municipal en la elaboración del inventario general de bienes muebles e inmuebles propiedad del Municipio, así como en su actualización;

XI. Ejecutar los programas que le correspondan, en los términos del Plan Municipal de Desarrollo y en el reglamento interior de la administración pública municipal

Ley de Planeación.

Artículo 33: El Ejecutivo Federal podrá convenir con los órganos constitucionales autónomos y los gobiernos de las entidades federativas, satisfaciendo las formalidades que en cada caso procedan, la coordinación que se requiera a efecto de que éstos participen en la planeación nacional del desarrollo; coadyuven, en el ámbito de sus respectivas competencias, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, y para que las acciones a realizarse por dichas instancias se planeen de manera conjunta. En los casos de coordinación con los gobiernos de las entidades federativas se deberá considerar la participación que corresponda a los municipios.

Artículo 34.- Para los efectos del artículo anterior, el Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas:

- I. Los procedimientos de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios, y su congruencia con la planeación nacional, así como para promover la participación de los diversos sectores de la sociedad en las actividades de planeación.
- II. Los lineamientos metodológicos para la realización de las actividades de planeación, en el ámbito de su jurisdicción.

Ley Estatal de Planeación

Artículo 1, Fracción IV: Establecer las bases y enfoque transversal para la participación activa y responsable de los sectores social y privado, las comunidades y los pueblos indígenas en la planeación estatal para la elaboración y ejecución de los planes y programas que deriven del Plan Estatal de Desarrollo.

Artículo 7: La Planeación Estatal es una función permanente, de carácter técnico, estandarizada, sistemática y transversal a la Administración Pública Estatal y Municipal, que incorpora las perspectivas indígena, ambiental y de género, así como la gestión integral de riesgo en la identificación de objetivos de política y prioridades de intervención del Gobierno Estatal tendientes a promover el desarrollo, a proporcionar una orientación estratégica al gasto público y a las acciones del Poder Ejecutivo Estatal.

Artículo 63: Los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de Planeación Estatal que precisan los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio.

Artículo 64: Los Planes Municipales serán consistentes con el PED y los Planes Regionales y Macro regionales, según corresponda, y contendrán como mínimo:

- I. Un apartado general, con un análisis de la evolución, situación y el riesgo actual del municipio;
- II. Los objetivos estratégicos, lineamientos de política y prioridades de acción;
- III. Un plan anual y/o plurianual de inversión, en los términos y condiciones que establezcan los Concejos de Desarrollo Social Municipal previstos en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca o quien haga sus veces, conforme a los lineamientos establecidos en la presente Ley;
- IV. Las metas e indicadores para la evaluación del desempeño de los productos resultados e impactos a ser obtenidos, y
 - I. La identificación de los responsables institucionales y de los arreglos de coordinación entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal para su ejecución, así como las acciones de información o concertación con los grupos sociales interesados.

Artículo 66: El COPLADE, por conducto de su Coordinación General y, en coordinación con la secretaría y la Auditoría promoverán el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades municipales y las organizaciones de las sociedades civiles y sociales, en relación con los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de inversión del nivel municipal. Para ello se asistirá a los ayuntamientos, particularmente de aquellos con baja capacidad administrativa, en la formulación de los planes municipales y coordinará la capacitación integral de los municipios, con la secretaría, Contraloría, Auditoría, y demás instituciones públicas y privadas relevantes. Las evaluaciones del desempeño de los Planes Municipales de Desarrollo serán evaluadas a través de la auditoria superiora del Estado.

Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales.

Artículo 45. El Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales, dentro de los primeros seis meses, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento y su vigencia será por el periodo del ejercicio legal. “

La formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento, que podrá auxiliarse de los órganos, dependencias o servidores públicos que determine el mismo, conforme a la Ley de Planeación del Estado; para este efecto podrá solicitar cuando lo considere necesario la asesoría del Gobierno del Estado y de las Dependencias del Sistema Estatal y Nacional de Planeación”.

Artículo 46: El Plan Municipal de Desarrollo tendrá los objetivos:

- I. propiciar el desarrollo integral del municipio,
- II. atender las demandas prioritarias de la población y
- III. utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento.
- IV. Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal;
- V. Establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas;
- VI. Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetando los elementos naturales de la región;
- VII. Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Municipio; y
- VIII. En los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de autodesarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura.

Artículo 47: El Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación.

En la elaboración de su Plan Municipal de Desarrollo el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana, tomará en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en su diseño, garantizando en los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad, sin dejar a nadie atrás en cumplimiento a los objetivos de la agenda 2030.

Artículo 52: Una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias. Los planes y programas municipales pueden modificarse o actualizarse periódicamente, previo acuerdo por mayoría calificada de los integrantes del Ayuntamiento.

Artículo 53: El Ayuntamiento establecerá, conforme a sus posibilidades, la unidad administrativa que deberá hacerse cargo de promover y ejecutar la elaboración, actualización, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo y sus programas.

El Gobierno Municipal de Santo Domingo Ozolotepec tiene el compromiso de acatar las leyes internacionales de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer (CEDAW), que demanda erradicar la exclusión de género. La Plataforma de Acción de Beijing, que establece el compromiso de fortalecer los mecanismos para el adelanto de las mujeres para apoyar la incorporación de la igualdad de género en todas las esferas de la política y en todos los niveles de gobierno y la Agenda 2030 en el objetivo 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Así también la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 2o. inciso B, Fracción V. El Estado debe propiciar la incorporación de las mujeres indígenas al desarrollo, favoreciendo "...su participación en la toma de decisiones relacionadas con la vida comunitaria".

Constitución Política del estado Libre y Soberano de Oaxaca artículo 12. "Todo hombre y mujer serán sujetos de iguales derechos y obligaciones ante la ley".

Ley de Igualdad entre Hombres y Mujeres para el Estado de Oaxaca Art.1 "...tiene por objeto garantizar la Igualdad entre mujeres y hombres y establecer los lineamientos y mecanismos institucionales que promuevan en el Estado la Igualdad sustantiva en los ámbitos público y privado."

Así mismo en la Ley orgánica Municipal en el artículo 46. Atribuye a los Ayuntamientos Municipales crear los organismos municipales que se formen para una eficaz prestación y operación de los servicios públicos de su competencia.

III. Misión y Visión del H. Ayuntamiento Santo Domingo Ozolotepec



Misión

- El municipio de Santo Domingo Ozolotepec es un órgano autónomo, con personalidad jurídica que tiene la misión de contribuir a mejorar la calidad de vida y bienestar de la Población de Santo Domingo Ozolotepec, otorgando los servicios básicos, realizando obras y acciones con los recursos transferidos y gestiones con los diferentes niveles de Gobierno, sumando esfuerzos para reducir el rezago social existe.



Visión

- Ser uno de los municipios con impacto en la reducción de la pobreza extrema y el rezago social por la carencia de los servicios básicos de saneamiento, agua entubada, electrificación, obras de infraestructura educativa y acciones para el mejoramiento de la atención de los servicios de salud, además de ser caracterizado por la transparencia y eficiencia del uso de los recursos públicos.

IV. Planeación para el bienestar y democracia participativa

Para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo con enfoque participativo del municipio de Santo Domingo Ozolotepec 2023-2025, se realizó de manera incluyente y democrática y desde la perspectiva de Derechos humanos, interculturalidad y de género. Es el instrumento de planeación en donde se recopila las problemáticas del municipio las cuales fueron externadas por las y los participantes de las 10 mesas temáticas de; a) Salud, b) Educación, c) Desarrollo económico, d) Medio Ambiente, e) Niñas, niños y adolescentes, f) Mujeres, g) Deportes, h) Seguridad pública, i) Infraestructura pública y j) Desarrollo institucional.

En dichas mesas, se identificó, se analizó y se priorizó las problemáticas, las cuales fueron plasmadas en la matriz de riesgos y problemas. Participaron los comités de las instituciones educativas, comité de salud, Representantes de las Rancherías, comité de contraloría social y Cabildo Municipal, teniendo un total de 23 participantes de los cuales 12 son mujeres y 11 hombres. La información de primera mano se complementó con la información de INEGI, CONEVAL, SISPLADE e Informe de rezago social de la Secretaría de Bienestar, con el fin de tener un diagnóstico integral de la situación del Municipio de Santo Domingo Ozolotepec.



Imagen. Participantes de las mesas temáticas, fuente propia.

En la imagen se observa la instalación de las mesas temáticas por el presidente municipal de Santo Domingo Ozolotepec 2023-2025 con la participación del cabildo municipal y ciudadanía en general para realizar el diagnóstico en diversos temas prioritarios del municipio.



Imagen. Participantes de Mesas temáticas fuente propia.

El documento se estructura de acuerdo los lineamientos emitidos por el Instituto de Planeación por el Bienestar, septiembre, 2023. El Plan se estructura por los siguientes ejes estratégicos que son: Santo Domingo Ozolotepec con Bienestar, Santo Domingo Ozolotepec Honesto, Cercano y Transparente, Santo Domingo Ozolotepec con Seguridad y Justicia para vivir en paz, Santo Domingo Ozolotepec con Crecimiento y Desarrollo Económico, Santo Domingo Ozolotepec con Infraestructura y Servicios Públicos y los ejes transversales de Igualdad de Género, interculturalidad, niños, niñas y Adolescentes y Desarrollo Sostenible y Cambio Climático, interculturalidad y. Así también el contenido de cada uno de los ejes estratégicos y transversales se alinea con los contenidos del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 y la Agenda 2030.

V. Alineación del PMD con los instrumentos de Planeación Estatal, Nacional y la Agenda 2030.



El Plan Nacional de Desarrollo 2025 – 2030 es el documento rector de la planeación en el país, el cual se estructura en cuatro ejes generales: Eje general 1: gobernanza con justicia y participación ciudadana, Eje general 2: Desarrollo con bienestar y humanismo, Eje general 3: Economía moral y trabajo, Eje general 4: Desarrollo sustentable. Estos cuatro ejes generales son la guía de los objetivos y acciones del Gobierno de México bajo un modelo de desarrollo con bienestar, justicia social y sustentabilidad.

La alineación con los **objetivos de la agenda 2030**, que es un plan de acción mundial a favor de las personas, el planeta y la prosperidad. La agenda está integrada por 17 objetivos: 1. Fin de la Pobreza, 2. Hambre Cero, 3. Salud y

Bienestar, 4. Educación y Calidad, 5. Igualdad de Género, 6. Agua Limpia y Saneamiento, 7. Energía asequible y no Contaminante, 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico, 9. Industria, innovación e infraestructura, 10. Reducción de las desigualdades, 11. Ciudades y comunidades sostenibles, 12. Producción y consumo responsables, 13. Acción por el clima, 14. Vida submarina, 15. Vida de ecosistemas terrestres, 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas y 17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible dichos objetivos se desagregan en 169 metas, que abarcan 5 esferas de acción: las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas.

El Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 es el instrumento rector de la planeación estatal contempla un Modelo de Gobierno basado en un Nuevo Pacto Social, la Reparación Histórica de los Pueblos a través de las Políticas de Bienestar y el Desarrollo Integral y Sustentable de las Ocho Regiones. Se estructura por cinco ejes: Estado de Bienestar, Gobierno Honesto, Seguridad y Justicia, Crecimiento y Desarrollo económico e infraestructura y servicios públicos y cuatro ejes transversales: Igualdad de Género, Interculturalidad, niñas, niños y adolescentes, Desarrollo sostenible y cambio climático, cada uno de los ejes se alinea con los 17 objetivos de la Agenda 2030.

El Municipal de Desarrollo de Santo Domingo Ozolotepec con enfoque participativo 2023-2025 es el instrumento rector del gobierno municipal los ejes estratégicos están estructurados de acuerdo al Plan Estatal de con el Plan Nacional Desarrollo y Plan Estatal de Desarrollo con un enfoque participativo, intercultural y de género, por lo que se estructura en cinco ejes: Municipio con Bienestar, Municipio honesto, cercano y transparente, Municipio con seguridad y Justicia para vivir en Paz, Municipio con crecimiento y desarrollo económico, Municipio con infraestructura y servicios públicos, de la misma manera íntegra cuatro ejes transversales: Igualdad de género, Interculturalidad, Niñas, niños y adolescentes y Desarrollo sostenible y cambio climático.

VI. EJES ESTRATÉGICOS



EJE ESTRATÉGICO I. SANTO DOMINGO OZOLOTEPEC CON BIENESTAR



**1 FIN
DE LA POBREZA**



VI. EJES ESTRATÉGICOS

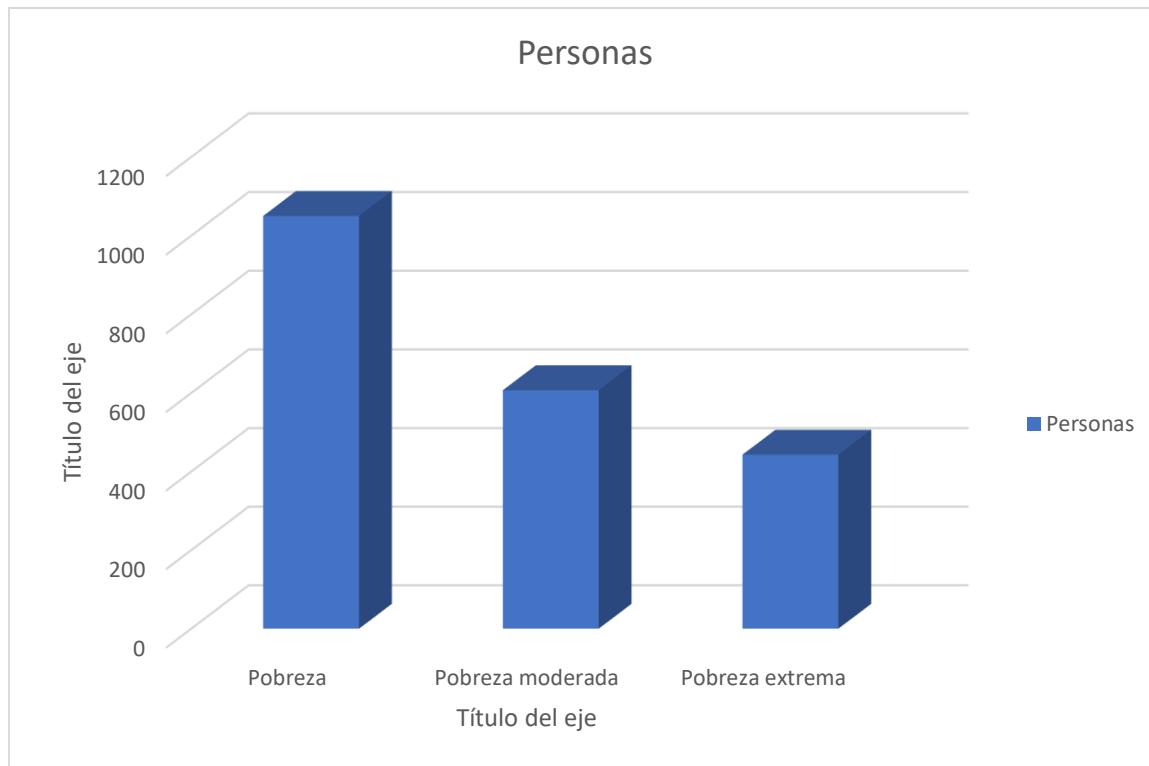
EJE 1. SANTO DOMINGO OZOLOTEPEC CON BIENESTAR

1.1 Combate a la pobreza y el rezago social.

1 FIN DE LA POBREZA



El Congreso del Estado de Oaxaca reconoce como categoría administrativa a Santo Domingo Ozolotepec, como cabecera Municipal, el Mirasol y San Luis como Rancherías, las cuales son consideradas por la Secretaría de Bienestar como las dos localidades con mayor rezago social. El municipio mencionado tiene un grado de rezago social alto ocupando el lugar 301 a nivel nacional y 160 en el Estado y el índice de marginación alto de acuerdo con el informe anual de pobreza y rezago social 2024 ocupando el lugar 446 a nivel nacional y 211 en el estado.

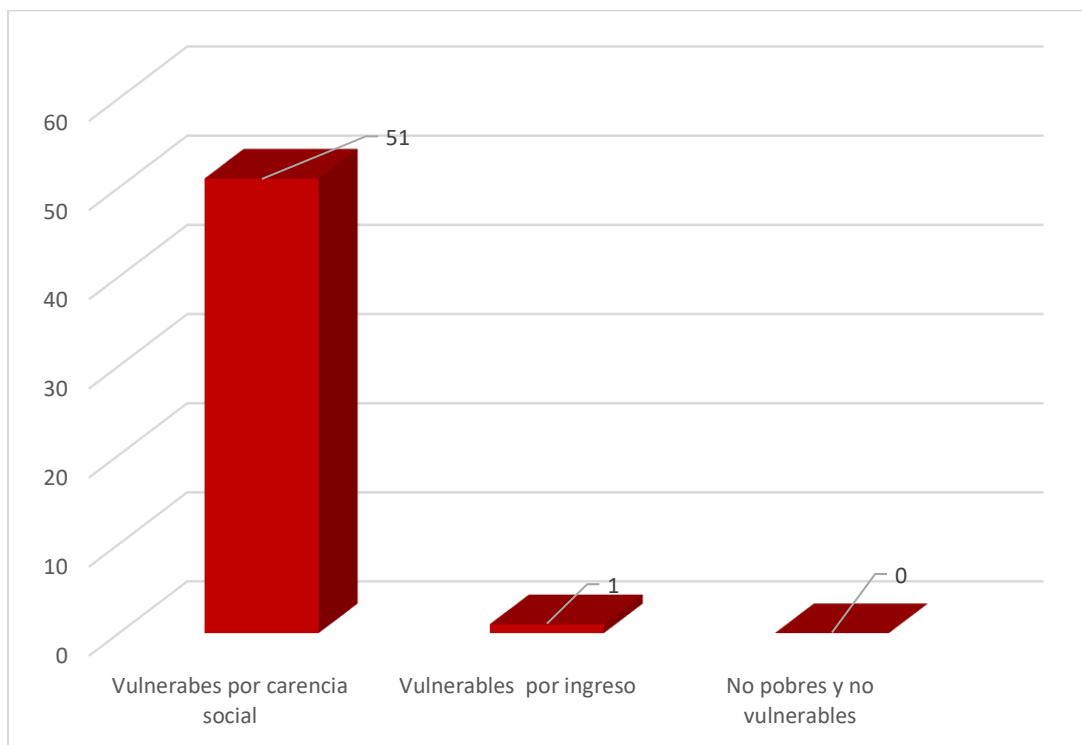


Fuente: Condición de Pobreza en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec,
Informe anual de pobreza y rezago social 2024.

Indicador	Personas	Porcentaje
Pobreza	1050	95.3
Pobreza moderada	607	55.1
Pobreza extrema	443	40.2

Fuente: Tabla. Condición de pobreza, Informe anual de pobreza y rezago social 2024

El municipio tiene una población en condición de pobreza de 1050, lo cual representa el 95 % y pobreza moderada de 607 personas que representa el 55.1 % y la población en pobreza extrema de 443 que corresponde a un 40.2 %. Como se observa que el porcentaje de la población que en pobreza es alto, por lo que es necesario que el Gobierno Municipal focalice los recursos públicos municipales para mejorar e incidir en el nivel de pobreza en el municipio.



Fuente: Condición de Rezago Social en el municipio. Informe anual de pobreza y rezago social 2024

Indicador	Personas	Porcentaje
Vulnerables por carencia social	51	4.6%
Vulnerables por ingreso	1	0.1%
No pobres y no vulnerables	0	0

Fuente: Población en condición de vulnerabilidad, Informe anual de pobreza y rezago social 2024.

El rezago social permite dar seguimiento a indicadores relacionados con cuatro dimensiones señaladas en la Ley General de Desarrollo Social (LGDS): rezago educativo; acceso a los servicios de salud; calidad y espacios de la vivienda; y, servicios básicos en la vivienda. Adicionalmente, se incorporan indicadores referentes a los bienes del hogar y de acuerdo con los indicadores del municipio de Santo Domingo Ozolotepec 51 personas representa el 4.6 % son vulnerables por carencia social y una persona es vulnerable por ingreso que representa el 0.1 %.

De la información recolectada en la mesa temática sobre el rezago social en el municipio, los participantes mencionaron que la pobreza y rezago social persiste, porque los recursos de los diferentes niveles no se destinan para atender la problemática, solo se administran, por lo que la presente administración tiene el compromiso de atender a la población de Santo Domingo Ozolotepec para que nadie se quede atrás y nadie se quede afuera.

Problema identificado

En el municipio de Santo Domingo Ozolotepec el 95.3% se encuentra en condición de pobreza.

Objetivo

Reducir el porcentaje de la población en situación de pobreza en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec. ODS 1

➤ **Estrategia**

Fortalecer la coordinación de los niveles de gobierno para atender a la población vulnerable y pobre en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.

➤ **Líneas de acción**

Implementar programas del gobierno federal y estatal para mejorar la calidad de vida de la población pobre de Santo Domingo Ozolotepec.

Focalizar el recurso público municipal para atender a la población con carencia social en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.

1.2. Alimentación en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.

2 HAMBRE CERO



Con base a los datos del informe Anual sobre Pobreza y Rezago Social 2024 la población con carencia al acceso a la alimentación nutritiva y de calidad es de 39.1 % superior al estado que es de 28.6 %.

Con base a datos de la condición de limitación de acceso a la alimentación de los integrantes de 18 años y más por falta de dinero o recursos en los últimos tres meses del Censo de población y vivienda del 2020, se tiene que el 79.03 % tuvo una alimentación basada en muy poca variedad de alimentos, así como el 67.79% comió menos de lo que pensaba debía de comer, tal como se muestra en los datos de la siguiente tabla.

Situación de acceso a la alimentación de los integrantes de 18 años y más	Condición de limitación de acceso a la alimentación de los integrantes de 18 años y más por falta de dinero o recursos en los últimos tres meses		
	Sí	No	No especificado
Algún adulto tuvo una alimentación basada en muy poca variedad de alimentos	79.03	20.97	0.00
Algún adulto dejó de desayunar, comer o cenar	8.24	91.76	0.00
Algún adulto comió menos de lo que usted piensa debía comer	67.79	32.21	0.00
Algún adulto sólo comió una vez al día o dejó de comer todo un día	3.75	96.25	0.00

Fuente: Condición de limitación de acceso a la alimentación de los integrantes de 18 años y más por falta de dinero o recursos en los últimos tres meses, Censo de población y vivienda 2020, INEGI.

De la información presentada, en las mesas temáticas sobre el tema de alimentación, los participantes expresan que la alimentación de la población se basa en su mayoría con productos que son producidos en la región, como el maíz, frijol, calabaza, chayotes, por lo que se limita en muy poca variedad de alimentos, así como la limitación en el acceso a la alimentación ya que el abastecimiento de estos alimentos depende del clima y de las condiciones del clima y suelo, que muchas veces por la sequía y falta de lluvia la producción disminuye, por lo tanto afecta de manera directa en la alimentación de la población.

La población siembra en temporadas de lluvias para cosechar maíz, frijol, calabaza, chayotes, para autoconsumo, así mismo señalaron que los alimentos generados no son suficientes para abastecer la alimentación durante el año, por lo que la canasta básica de las familias se complementa por los productos adquiridos en tiendas de abarrotes particulares y la tienda SEGALMEX. Se cuenta con una cocina comunitaria en la cabecera municipal y en la localidad del Mirasol, en este espacio es donde se han entregado los apoyos de despensa a la población en condición de carencia alimentaria.

También, los participantes expresaron que por la lejanía de la comunidad y la ubicación imposibilita que la población pueda acceder a más variedad de alimentos, sumando la falta de dinero o recursos para poder adquirir los alimentos.

Expresan que son diversas las causas que limitan el acceso a una alimentación sana y variada, pero una de las principales es la falta de empleo y oportunidades laborales, por ello como gobierno municipal, se tiene el compromiso de contribuir al acceso de la alimentación nutritiva y de calidad para la población con carencia en el municipio para garantizar el derecho a una alimentación sana y nutritiva.

Por ello, como una de las acciones que contribuye a la alimentación de la población vulnerable, el gobierno municipal gestionó el programa de dotación de despensas a grupos de atención prioritaria del DIF Gobierno del Estado de Oaxaca beneficiando a la población con el Programa de ITACATE de mi Corazón.



Imágenes. Entrega de apoyo a la población con carencia alimentaria en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec, fuente propia.

además, en la mesa temática sobre alimentación los participantes expresan que la limitación en el acceso a la salud afecta de manera directa en la salud de la población, ya que en el municipio hay un alto porcentaje de población en condición de hipertensión arterial, diabetes y sobrepeso, de acuerdo a los datos registrados en el Centro de Salud, lo cual se considera un problema de salud pública, por lo que es necesario implementar capacitaciones para una alimentación saludable a las familias en el municipio, así mismo implementar en las instituciones educativas la regularización de la venta de productos chátaras.

Problema identificado

En el municipio de Santo Domingo Ozolotepec, el 39.1 % de la población tiene carencia al acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.

➤ Objetivo

Mejorar el acceso a una alimentación de calidad y nutritiva para mejorar la salud de la población de Santo Domingo Ozolotepec (ODS 2).

➤ **Estrategia**

Fortalecer el acceso a la alimentación de calidad y nutritiva para mejorar la salud de la población de Santo Domingo Ozolotepec.

➤ **Líneas de acción**

Brindar apoyos para la población en condición de carencia alimentaria.

Capacitar a la población para la producción de alimentos de calidad y nutritivos.

Brindar talleres para la alimentación de calidad y nutritiva en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.

1.3 Educación en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



El rezago educativo es de 39.8 % de acuerdo con el Informe Anual de Pobreza y Rezago Social 2024, dicho rezago es superior al estatal, la cual es de 29.1%. La población en condición de rezago educativo se posiciona en desventaja en diferentes ámbitos. De acuerdo con la información de INEGI 2020, en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec hay un total de 729 población de 15 años y más de los cuales 567 es población alfabetizada y 162 población analfabetizada.

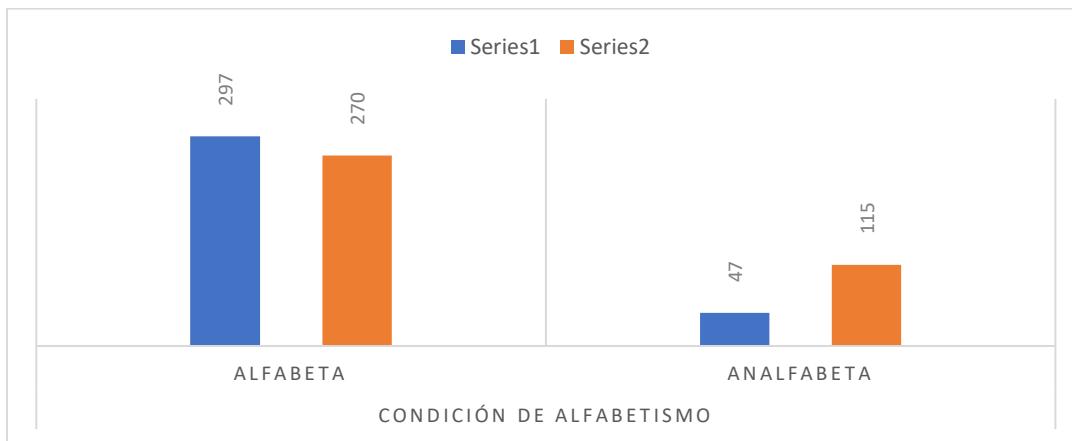
De la población en condición de analfabetismo 115 son mujeres y 47 son hombres en donde se observa que mayoritariamente son mujeres las que se encuentran en esta condición, por ello el gobierno municipal está implementando acciones de alfabetización para incidir en el rezago educativo.

Tabla. Condición de Analfabetismo

Sexo	Población de 15 años y más	Condición de alfabetismo	
		Alfabeta	Analfabeta
Total	729	567	162
Hombres	344	297	47
Mujeres	385	270	115

Fuente: Condición de rezago educativo, Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Grafica. Condición de Analfabetismo en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.



Fuente: Condición de Analfabetismo, Censo de Población y Vivienda 2020



Imagen. Certificación de la educación básica a mujeres en condición de alfabetismo, fuente propia.

Tabla. Condición de Asistencia Escolar

Sexo	Edad	Población de 3 años y más	Condición de asistencia escolar		
			Asiste	No asiste	No especificado
Total	Total	1 019	318	701	0
Hombres	Total	493	156	337	0
Mujeres	Total	526	162	364	0

Fuente: Condición de asistencia Escolar, Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

En el municipio hay una asistencia escolar de 318 población y 701 no asiste de un total de 1,019 población de 3 años a más en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec, por lo que es necesario fortalecer la promoción de la educación básica en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.

Tabla. Asistencia en la educación primaria.

Sin escolaridad	Preescolar	Educación básica							
		Primaria				Secundaria			
		Total	1 a 5 grados	6 grados	No especificado	Total	1 a 2 grados	3 grados	No especificado
203	86	430	255	175	0	191	43	148	0

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

En la tabla descrita se observa que 203 es población sin escolaridad, 86 en educación preescolar y 430 en educación primaria y 191 en educación secundaria.

A nivel bachillerato se tiene un total de 98 población de los cuales 45 están en primero y segundo grado y 53 en tercer grado.

Tabla. Asistencia Escolar en Educación Superior.

Educación superior						
Estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada	Licenciatura o equivalente ²				Posgrado ³	
	Total	1 a 3 grados	4 o más grados	No especificado		
1	10	4	6	0	0	0

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

De acuerdo con la tabla se tiene 10 población con estudio de educación superior y uno en estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada.

En las mesas temáticas sobre el tema de educación, los participantes expresan que la población disminuye gradualmente para continuar el nivel de secundaria, Bachillerato y superior, ya que la falta de oportunidades, ingresos y apoyos es escasa, además las mujeres tienen menos oportunidades de continuar con sus estudios en comparación con los hombres, por ello es necesario impulsar acciones que fortalezcan la educación para las mujeres. Además, los participantes expresan

que las condiciones de infraestructura y calidad en los servicios en las instituciones educativas son deficientes, por ello es necesario fortalecerlos.

Problema identificado

En el municipio de Santo Domingo Ozolotepec la población presenta un rezago educativo de 39.8 %

➤ Objetivo

Contribuir en la reducción de rezago educativo en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec(ODS 4).

➤ Estrategia

Fortalecer la educación básica en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.

➤ Líneas de acción

Realizar convenios con el Instituto de Educación para adultos para disminuir el rezago educativo

➤ Estrategia

Fortalecer insumos en las instituciones educativas en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec

➤ Líneas de acción

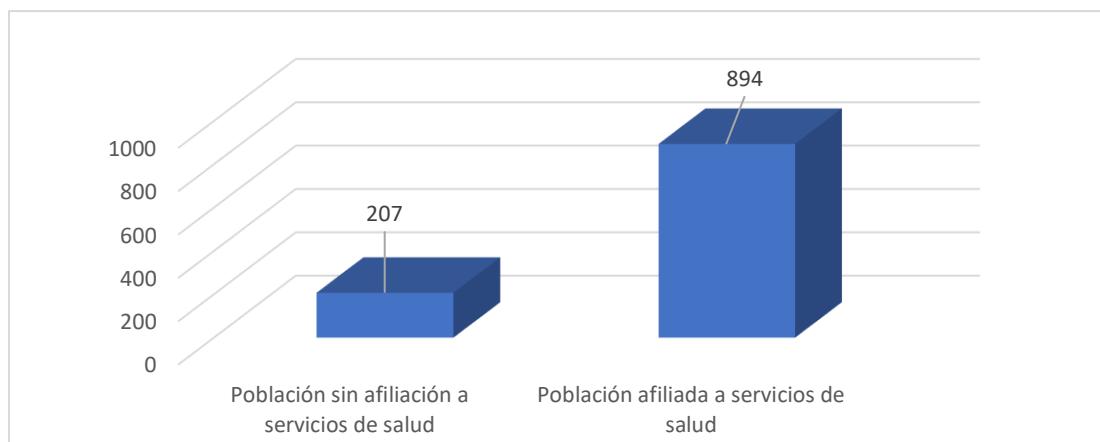
Dotar de insumos en las diferentes instituciones educativas

1.4 Salud en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.

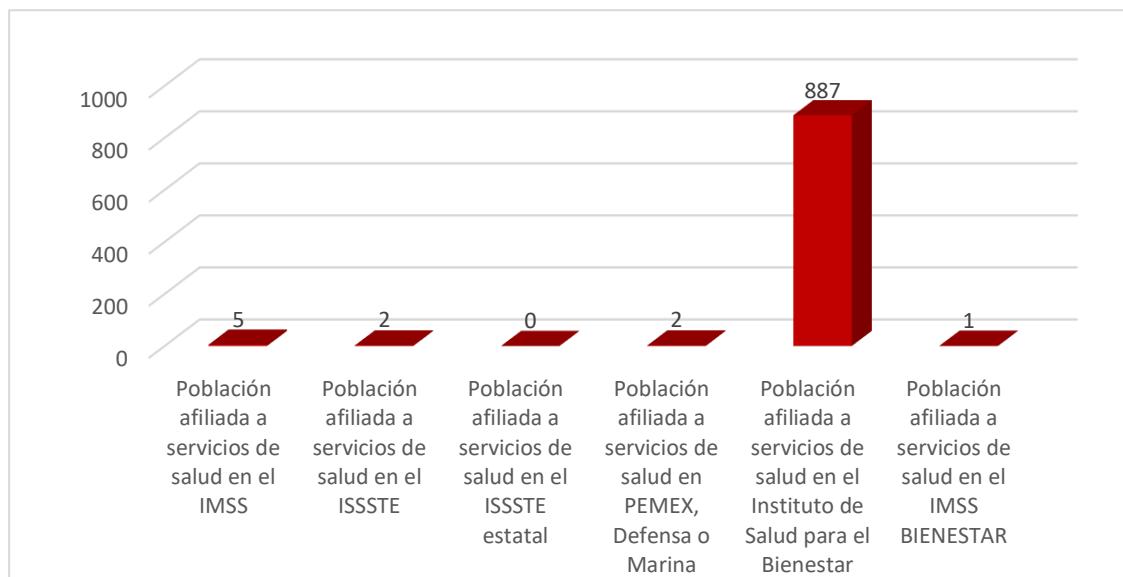
3 SALUD Y BIENESTAR



De acuerdo con la información del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI 2020, en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec 207 personas no están afiliadas a algún servicio de Salud y 894 están afiliada a servicios de salud.



Fuente: Afiliación al acceso de servicio de Salud en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec, Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.



Fuente: Afiliación al servicio de Salud en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

De los afiliados a algun servicio de salud: 5 Población afiliada a servicios de salud en el IMSS, 2 Población afiliada a servicios de salud en el ISSSTE, 0 Población afiliada a servicios de salud en el ISSSTE estatal, 2 Población afiliada a servicios de salud en PEMEX, Defensa o Marina, 887 Población afiliada a servicios de salud en el Instituto de Salud para el Bienestar y una persona afiliada a servicios de salud en el IMSS BIENESTAR. Como se puede observar que la mayoria de la poblacion esta afiliada al servicio de salud por lo que es necesario invertir en la institucion pública que da cobertura de atencion a la mayor parte de la población.

De acuerdo con la informacion recolectada de la participacion de las mesas tematicas de salud, los participantes expresaron que se cuenta con un Centro de Salud Rural dependiente de la Secretaría de Salud (SSA), la cual cuenta con áreas de; Consultorio, sala de espera, anexo sanitario, una galera para la realización de pláticas y un pequeño jardín. Además, cuenta con dos ambulancias para trasladar a los enfermos, una que está operando y otra en mal estado. Por lo que se requiere la gestión de una ambulancia al Gobierno del Estado para poder trasladar a algún paciente en caso de urgencias.

Las principales carencias que se tienen son: en el equipamiento básico para la atención de calidad a la población y medicamentos básicos. Como personal se cuenta con un médico asignado y un enfermero y el horario de atención es de 8:00 AM a 4:00 PM de la tarde. Actualmente el personal médico no cuenta con un espacio de residencia, por lo que en la mesa temática expusieron que es necesario la construcción de un espacio para el personal médico.

En la Ranchería del Mirasol está una Casa de Salud que cuenta con una cama, un sanitario y un Asistente de salud, en la mesa temática de salud las personas mencionaron que no se cuenta con los medicamentos básicos para brindar atención a primeros auxilios, por lo que es necesario la inversión en la compra de medicamentos básicos y la infraestructura se encuentra en mal Estado.

De acuerdo con la información recolectada hay un alto índice de personas con enfermedades de hipertensión arterial y población con diabetes y solamente un

número reducido acude al centro de salud para el control, por lo que es necesario implementar acciones para el cuidado a la salud. La medicina tradicional ha jugado un papel importante en la comunidad y los conocimientos heredados sobre al cuidado a la salud y en el municipio la señora Margarita Pérez Martínez es una partera reconocida por las instituciones de salud, así también son reconocidas como médicas tradicionales a: Margarita Pérez, Juliana Pérez, Leuteria López Canseco e Isabel López.

Problema identificado

El servicio de salud es deficiente en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.

➤ Objetivo

Brindar un servicio de salud eficiente y de calidad a la población de Santo Domingo Ozolotepec (ODS 3).

➤ Estrategia

Fortalecer la atención en los centros de salud en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec

➤ Líneas de acción

Contar con una ambulancia al Gobierno del Estado para trasladar a la población.

Dotar de medicamentos básicos a los centros de atención de salud en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec

➤ Estrategia

Fortalecer la infraestructura de salud en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec

➤ Línea de acción

Equipar el centro de salud en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec

Matriz de planeación tema: Salud

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Municipio de Santo Domingo Ozolotepec	El servicio de salud es deficiente en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Brindar un servicio de salud eficiente y de calidad a la población de Santo Domingo Ozolotepec	Fortalecer la atención en los centros de salud en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.	Equipar el centro de salud en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Equipamiento del Centro de Salud con clave OCSSA005844	16.149 00435	96.3 0942 28	Regiduría de salud	2024	\$2,500,000.00	Programa de la Clínica es nuestra	2 equipos	1,101 Habitantes	Porcentaje de equipos Instalados= número de equipos instalados / número de equipos programados X100
El Mirasol	El servicio de salud es deficiente en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Brindar un servicio de salud eficiente y de calidad a la población de Santo Domingo Ozolotepec	Fortalecer la infraestructura de salud en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Rehabilitar centros de salud en el municipio de Santo Domingo ozolotepec	Rehabilitación de la casa de salud en el Mirasol	16.178 911°	96.3 3301 0°	Regiduría de salud	2023-2025	\$ 600,000.00	Fondo III	42 M2	30 Habitantes	Porcentaje de Centro de salud rehabilitado: M2 del centro de salud rehabilitado/ M2 del centro de salud programadoX 100

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Municipio de Santo Domingo Ozolotepec	El servicio de salud es deficiente en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Brindar un servicio de salud eficiente y de calidad a la población de Santo Domingo Ozolotepec.	Fortalecer la atención en los centros de salud en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.	Dotar de medicamentos básicos a los centros de atención de salud en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Dotación de medicamentos básicos en el Centro de Salud	16.149 00435	96.3 0942 28	Regiduría de salud	2023	\$ 20,00 0.00	Programa de la Clínica es nuestra	1 Lote	1101 Habitantes	Porcentaje de equipos Instalados= número de equipos instalados / número de equipos programados X100

**EJE ESTRATÉGICO II. SANTO DOMINGO
OZOLOTEPEC HONESTO, CERCANO Y
TRANSPARENTE.**



EJE 2. SANTO DOMINGO OZOLOTEPEC HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE.

2.1 Combate a la corrupción en la Administración Municipal

La Auditoría Superior de la Federación determina el grado de las capacidades institucionales de los municipios, con base en cuatro subíndices: capacidad financiera; cobertura en la prestación de sus servicios públicos, desarrollo administrativo, y transparencia y rendición de cuentas.

Considerando los datos, se registra a partir del año 2019 que el municipio de santo Domingo Ozolotepec tiene un índice de desarrollo institucional municipal de 0.22, representando un grado **bajo** de desarrollo institucional.

Municipio	Índice de Desarrollo Institucional Municipal (IDIM)	Lugar que Ocupa en el Contexto Nacional (IDIM)	Lugar que Ocupa en el Contexto Estatal (IDIM)
Santo Domingo Ozolotepec	0,22	2,390	527

Fuente: Auditoría Superior de la Federación Índice de desarrollo institucional municipal (IDIM).

El desarrollo Institucional Municipal en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec contempla el grado de capacidad financiera **Muy bajo**, el grado cobertura en la prestación de servicios públicos **medio**, el grado de desarrollo administrativo **bajo** y el grado de transparencia y rendición de cuentas **bajo**, por lo que el grado de desarrollo institucional municipal es **Bajo**. Esto repercute de manera directa en el eficiente ejercicio del recurso público municipal.

Desarrollo Institucional Municipal (IDIM)						ASF Auditoría Superior de la Federación ÓRGANO CONSTITUCIONAL DE FISCALIZACIÓN CÁMARA DE DIPUTADOS
Análisis Municipal						
Municipio	Grado de Capacidad Financiera (GCF)	Grado de Cobertura en la Prestación de Servicios Públicos (GCPSP)	Grado de Desarrollo Administrativo (GDA)	Grado de Transparencia y Rendición de Cuentas (GTRC)	Grado de Desarrollo Institucional Municipal (GDIM)	
Santo Domingo Ozolotepec	Muy bajo	Medio	Bajo	Bajo	Bajo	

Fuente: Auditoría Superior de la Federación Índice de desarrollo institucional municipal (IDIM).

De los datos del **subíndice de capacidad financiera**, este mide el grado de independencia de los ingresos municipales respecto de las transferencias federales; la capacidad de recaudar el ingreso predial y la proporción del predial recaudado respecto de lo programado, en este se registra un grado de capacidad **muy bajo**.

Tabla. Subíndice de capacidad financiera.

Proporción de Recursos Propios (PROP) (70%)	Cobro del Impuesto Predial a Cargo de la Administración Municipal (CIP) (15%)	Porcentaje del Impuesto Predial Recaudado Respecto del Programado (PIP_P) (15%)	Subíndice de Capacidad Financiera (SCF) (100%)	Grado de Capacidad Financiera (GCF)
0,00	0,00	0,00	0,00	Muy bajo

Fuente: Auditoría Superior de la Federación subíndice de capacidad financiera (GCF).

En cuanto al **subíndice de desarrollo administrativo** este evalúa las capacidades de los municipios en materia administrativa, las cuales son la base para el desarrollo de su gestión, en la cual se tiene un 0.50 de estructura organizacional, 0.50 de la existencia de un plan de desarrollo municipal, 0.00 en reglamentación municipal, 0.50 en mobiliario y equipo en la administración, 0.00 en la profesionalización del personal en el ayuntamiento, 0.50 en herramientas de comunicación y 0.34 en el perfil y antigüedad de los titulares, la cual sumado se obtiene un grado de desarrollo administrativo **Bajo**.

Tabla. Subíndice de desarrollo administrativo

Estructura Organizacional (EO) (10%)	Existencia de Plan de Desarrollo Municipal y Urbano (PDMyU) (10%)	Reglamentación Municipal (R) (15%)	Mobiliario y Equipo en la Administración (MyE) (8%)	Tipo de Formato de Cartografía Catastral (FCC) (12%)	Profesionalización del Personal en el Ayuntamiento (PP) (23%)	Herramientas de Comunicación (HEC) (15%)	Perfil y Antigüedad de los Titulares (PAT) (7%)	Subíndice de Desarrollo Administrativo (SDA) (100%)	Grado de Desarrollo Administrativo (GDA)
0,50	0,50	0,00	0,50	0	0,00	0,50	0,34	0,24	Bajo

Fuente: Auditoría Superior de la Federación grado de desarrollo administrativo (GCF).

De acuerdo con el Subíndice de Desarrollo Administrativo del municipio que registra la Auditoría Superior de la Federación, para el 2019 en el municipio se tenía una nula profesionalización del personal y un bajo perfil y antigüedad de los titulares, se puede determinar que ha existido mucha desinformación respecto a la ejecución de los recursos recibidos en el municipio. Es por ello, que se han incurrido en prácticas, que faltan a las reglas de operación de los recursos, haciendo omisiones de responsabilidades. Por lo anterior, se considera de suma importancia que se tenga en constante capacitación para el personal del ayuntamiento con el objetivo de conocer las funciones de su cargo y no caer en actos de corrupción.

Así mismo, se propone la elaboración de un manual de organización, en donde se establezcan cada una de las funciones, obligaciones y facultades de los servidores públicos y de las áreas que conforman la administración municipal.

De acuerdo con el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2022 respecto a la variable Control interno y anticorrupción se tiene que no existió ninguna denuncia recibida por incumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos en el municipio, una auditoría aplicada al municipio, investigaciones iniciadas o concluidas por la presunta responsabilidad de faltas administrativas cometidas por los servidores públicos, así como tampoco existe algún registro de la comisión de algún delito por los servidores en el ejercicio de sus funciones durante este periodo.

De lo anterior es necesario implementar mecanismo de combate a la corrupción en el Gobierno Municipal con la finalidad de garantizar el bienestar de la población de Santo Domingo Ozolotepec.

Problema identificado

El combate a la corrupción en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec es deficiente.

Objetivo

Contribuir a la mejora de la calidad de vida de la población con una administración eficiente en el combate de la corrupción en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec (ODS 17).

➤ Estrategias

Fortalecer el combate a la corrupción en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.

➤ Línea de acción

Mejorar la distribución de los Programas Sociales.

Mejorar la transparencia y rendición de cuentas.

Fomentar la cultura de denuncia ciudadana.

Fortalecer la capacidad técnica, operativa y legal de los servidores públicos del municipio de Santo Domingo Ozolotepec.

2.2 Transparencia y rendición de cuentas



Imagen. Asamblea comunitaria Santo Domingo Ozolotepec, fuente propia.

De acuerdo con datos de la Auditoría Superior de la Federación donde determina el grado de las capacidades institucionales de los municipios, en el subíndice de transparencia y rendición de cuentas mide la existencia de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en el municipio, que coadyuben a una eficiente y transparente gestión de la administración municipal. De este subíndice el municipio de Santo Domingo Ozolotepec presentó un Grado de Transparencia y Rendición de cuentas (GTRC) **bajo**, con un subíndice de 0.32, lo que significa que se debe de reforzar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas para garantizar el ejercicio honesto de los recursos.

Municipio	Información de la SHCP sobre el SRFT (ISRFT) (50%)	Reglamentación en Materia de Transparencia y Acceso a la Información (REG) (20%)	Participación Social (PS) (30%)	Subíndice Transparencia y Rendición de Cuentas (STRC) (100%)	Grado de Transparencia y Rendición de Cuentas (GTRC)
Santo Domingo Ozolotepec	0.63	0.00	0.00	0.32	Bajo

Fuente: Auditoría Superior de la Federación, 2019 subíndice de transparencia y rendición de cuentas.

En cuanto a la información de la SHCP sobre el SRFT se tiene una ponderación de 0.63, lo que significa que no se había reportado debidamente la información

correspondiente al ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos al municipio en el momento de reporte. Por ello, es importante fortalecer la operatividad de la administración pública, para que se cumpla con cada una de las obligaciones que se tiene.

Respecto a la reglamentación en materia de transparencia y acceso a la información se registra un valor de 0.0, el cual muestra que hace falta contar con una normativa que regule el acceso a la información pública del municipio, así como el mecanismo de transparencia y acceso a la información.

En el indicador de participación social, se tenía una ponderación de 0.00 esto significa que no se tiene una participación de los ciudadanos en la administración pública. Lo que representa una nula participación en los asuntos públicos, lo cual se debe de incentivar ya que es necesario que los ciudadanos se involucren en las distintas actividades que se realizan, considerando que la toma de decisiones afecta de manera directa a los ciudadanos, por ello es importante la participación.

En esta administración municipal se cuenta con la integración del comité de contraloría social, quienes se coordinan con la autoridad municipal, y tienen como objetivo solicitar y conocer información de obras y programas, vigilar obras y programas, observar irregularidades y anomalías, elaborar reportes y escritos respecto ejercicio y aplicación de los recursos públicos.

Respecto a la rendición de cuentas ante la autoridad estatal y federal, y en cumplimiento con lo establecido a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, las autoridades presentan ante el órgano Superior de Fiscalización en el estado (OSFE) la siguiente documentación:

- ✓ Ley de ingreso municipal
- ✓ Cuenta pública municipal
- ✓ Presupuesto de egresos
- ✓ Estados financieros
- ✓ Informes de avance en gestión
- ✓ Dictamen de acta de entrega' recepción.

considerando que el municipio depende de gran medida de los recursos externos, por ello tiene la obligación de informar ante las dependencias el uso del recurso por ello se implementan mecanismo de rendición de cuentas

- ✓ Plataforma INPLAN: Información de obras priorizadas y seguimiento de la ejecución, planes municipales e indicadores sociales
- ✓ SRFT: Seguimiento a los recursos federales transferidos

Además, en las mesas temáticas, los ciudadanos expresan que la rendición de cuentas se realiza a través de asambleas comunitarias, con la participación de la población y autoridades municipales, en la cual se informa a la ciudadanía las principales acciones realizadas, la priorización de obras y acciones a favor de la población, así como el informe de la administración de los recursos municipales.



Imagen. Asamblea comunitaria Santo Domingo Ozolotepec, fuente propia.

Esta administración municipal se promoverá la integración de comités de participación social de manera transparente, se incentivará la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones y priorización de obras y en el proceso de planeación municipal.

Problema identificado

La transparencia y rendición de cuenta es deficiente en el municipio de santo Domingo Ozolotepec

Objetivo

Contar con mecanismos de rendición de cuentas para ser un gobierno cercano y transparente con su población (ODS 16).

➤ Estrategias

Impulsar la creación y mejora de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

➤ Líneas de acción

Cumplir de manera oportuna con la información requerida en los diversos mecanismos establecidos por el gobierno federal y estatal en materia de rendición de cuentas con los recursos públicos.

Conformar comités de participación social de manera transparente, mediante asambleas comunitarias

2.3 Tramites y servicios

De acuerdo con los datos del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021, en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec, los principales trámites y servicios registrados y realizados por la población son: constancia de domicilio 30, constancia de identidad 50, constancia de residencia 8, constancia de origen y vecindad 40, constancia médica 4 y permiso de anuncio en vía pública 7.

Municipio/ Demarcación territorial	Constancia de domicilio	Constancia de identidad	Constancia de residencia	Constancia de origen y/o vecindad	Consulta médica	Permiso de anuncio en vía pública (en todas sus modalidades)
Santo Domingo Ozolotepec	30	50	8	40	4	7

Fuente: Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México
2021

De estos datos se observa que en el área de trámites y servicios se tienen pocas solicitudes considerando el tamaño de la población. en las mesas temáticas los ciudadanos y autoridad municipal expresan que se debe a la falta de equipos tecnológicos y el acondicionamiento del espacio los cuales son de gran utilidad para una atención inmediata hacia la ciudadanía y para brindar un servicio de calidad y eficaz.

Actualmente en el área de trámites y servicios se tienen equipos de cómputo obsoletos y sin mantenimiento, así como hace falta el acondicionamiento físico del espacio, ya que dificultan la eficacia en la prestación de los servicios y en la realización de trámites. Se tienen impresoras y equipos de cómputo que están sin funcionar por falta de mantenimiento y suministro de insumos. Se requiere de softwares actualizados, sistemas de antivirus con licencias vigentes, y una conexión estable de Internet.

En este sentido, se requiere contar con los equipos de cómputo en óptimas condiciones para una atención a la población digna.

Respecto a los servicios, considerando el subíndice de cobertura en la prestación de los servicios públicos (SCPSP) de la Auditoría Superior de la Federación donde se mide la capacidad de los municipios para cumplir con las funciones que le corresponden en materia de prestación de servicios públicos de acuerdo con el artículo 115 constitucional, da cuenta que el grado de cobertura de prestación de servicios públicos es medio. Lo cual representa que no hay una cobertura total de estos servicios públicos para la población, representando una deficiencia en la prestación de estos.

Municipio	Viviendas con Agua Potable (VAP)	Viviendas con Drenaje (VCD)	Sitios de Disposición Final de Basura (SDF)	Servicio de Tratamiento de Aguas Residuales (TDA)	Mantenimiento de Calles y Vialidades (MCV)	Alumbrado Público (AP)	Mercados y Centrales de Abasto (MCA)	Cementerios y/o Panteones (CPS)	Rastros (RS)	Subíndice de Cobertura en la Prestación de Servicios Públicos (SCPSP)	Grado de Cobertura de Prestación de Servicios Públicos (GCPSP)
Santo Domingo Ozolotepec	1,00	0,75	0	1	0,00	0,26	0,00	0,53	0,00	0,39	Medio

Fuente: Auditoría Superior de la Federación, 2019 Subíndice de Cobertura en la Prestación de Servicios Públicos (GCPSP).

La ASF considera en el IDIM el Subíndice de Cobertura en la Prestación de Servicios Públicos (GCPSP), que para 2019 se obtuvo para el municipio un subíndice de 0.39, el cual representa un grado medio. De los indicadores que se toman en cuenta resultó que la menor ponderación se tiene principalmente a que no se cuenta con sitios de disposición final de la basura, no se cuenta servicios de tratamiento de aguas residuales, mantenimiento de calles y vialidades, mercados y centrales de abasto, y rastros. Estos indicadores reflejan la falta de atención a las necesidades de la población.

Problema identificado

No se tiene una operación eficiente debido a la falta de equipos tecnológicos y acondicionamiento de los espacios de atención al público. Lo que genera una mala operatividad en la prestación de los servicios.

➤ Objetivo

Prestar una atención de calidad, eficiente y eficaz en al área de trámites y servicios para la población del municipio de Santo Domingo Ozolotepec (ODS 16).

➤ **Estrategia**

Ofrecer equipos de oficinas y tecnológicos necesarios para el servicio de trámites y servicios.

➤ **Línea de acción**

Acondicionar el espacio de atención al público.

Fortalecer con equipos tecnológicos y mobiliario de oficina.

Matriz de planeación tema: trámites y servicios

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Mete	Beneficiarios	Indicador
Santo Domingo Ozolotepec	No se tiene una operación eficiente debido a la falta de equipos tecnológicos y acondicionamiento de los espacios de atención al público. Lo que genera una mala operatividad en la prestación de ellos servicios.	Prestar una atención de calidad, eficiente y eficaz en el área de trámites y servicios para la población del municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Ofrecer equipos de oficinas y tecnológicos necesarios para el servicio de trámites y servicios	Fortalecer con equipo s tecnológicos y mobiliario de oficina	Adquisición de mobiliar io y equipo de oficina	96310 5.16	161499.8 4	Tesorero Municipal	2025	\$ 250,000.00	PRODIM Fondo III Ramo 33	1 acció n	1101 Habitantes	Porcentaje de mobiliario y equipo de oficina Instalados= número de mobiliario y equipo de oficina instalados / número de mobiliario y equipo de oficina programados *100

Matriz de planeación tema: Combate a la corrupción en la Administración Municipal

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Mete	Beneficiarios	Indicador
Santo Domingo Ozolotepec	El combate a la corrupción en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec es deficiente.	Contribuir a la mejora de la calidad de vida de la población con una administración eficiente en el combate de la corrupción en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Fortalecer el combate a la corrupción en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Fortalecer la capacidad técnica, operativa y legal de los servidores públicos del municipio de Santo Domingo Ozolotepec.	Capacitación para la formulación del Plan municipal de Desarrollo	96310 5.16	161499.8 4	Tesorero Municipal	2023	\$ 15,000.00	PRODIM Fondo Ramo 33 III	2 capacitaciones	1101 Habitantes	Porcentaje de capacitaciones para la formulación del Plan Municipal de Desarrollo = número de capacitaciones para la formulación del Plan Municipal de Desarrollo realizada / número de capacitaciones para la formulación del Plan Municipal de Desarrollo programados *100

EJE III. SANTO DOMINGO OZOLOTEPEC CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ.

16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



Promover
sociedades, justas,
pacíficas e
inclusivas



Imagen. Santo Domingo Ozolotepec.

EJE 3 SANTO DOMINGO OZOLOTEPEC CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ

3.1 Prevención, protección y seguridad ciudadana.

El municipio de Santo Domingo Ozolotepec se considera un territorio seguro y tranquilo, ya que no se han tenido casos de delincuencia, inseguridad, y delitos graves. Y los casos de conflictos que se han presentado han sido atendidos y resueltos por el alcalde y síndico municipal como primera instancia y como conciliadores de problemas entre vecinos.

Sin embargo, en la estructura de la autoridad municipal se cuenta con la figura del alcalde municipal, síndico municipal y policías municipales para la prevención, protección y seguridad ciudadana.

Tal como lo establece la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca establece de la justicia municipal y los alcaldes en el artículo 144, que esta se impartirá a través de los alcaldes, que serán designados con base en la fracción VIII del artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Durará en el desempeño de su cargo un año a partir de la fecha de su nombramiento el cual podrá prorrogarse por acuerdo del Ayuntamiento hasta el término de la gestión.

Son atribuciones de los alcaldes: Conocer de los asuntos de jurisdicción voluntaria y de aquellos no contenciosos de su competencia que soliciten las partes con excepción de las informaciones de dominio; Auxiliar a los tribunales y jueces del Estado; desempeñaran las funciones que unos y otros les encomienden en materia civil, mercantil y penal ajustándose al mandamiento respectivo: Conocer como instancia conciliatoria; y a) En materia civil, mercantil, familiar y vecinal o en aquellos asuntos que sean susceptibles de transacción o convenio, que no alteren el orden público, ni contravengan alguna disposición legal expresa o afecten derechos de terceros. Los procedimientos conciliatorios y de mediación, previstos en la presente Ley será potestativo para las partes, no procederán los procedimientos conciliatorios y de mediación, como mecanismo para terminar la contienda, en casos de violencia familiar y en delitos contra la libertad, la seguridad y el normal desarrollo psicosexual; V. De los conflictos que surjan entre los particulares, que sean susceptibles de resolver mediante la transacción o conciliación. Conocer como

instancia mediadora de los asuntos encomendados para la conciliación y; además, los asuntos penales que se persigan a petición de parte ofendida, bajo los principios establecidos en la Ley de la materia. Conocer como defensor del ciudadano de las quejas que se presenten contra el Ayuntamiento, funcionarios representativos o administrativos de éste, así como la prestación de servicios públicos, formulando las recomendaciones correspondientes.

Otra de las figuras importantes para la impartición de justicia en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec son los Policías Municipales, quienes se encargan de mantener el orden en la comunidad y sancionar a aquellas personas que cometan algún delito administrativo. En las mesas temáticas expresaron que varias calles del municipio esta oscuro y las mujeres, niños y jóvenes no se sienten seguros en transitar libremente, por lo que es necesario el equipamiento del alumbrado público.

De las mesas temáticas, los policías municipales y ciudadanos expresan que las principales deficiencias que se ha tenido respecto al área de impartición de justicia es que los policías municipales carecen de equipos, patrullas y adiestramiento para la actuación oportuna en casos de denuncia ciudadana, lo que limita a una atención eficiente para la ciudadanía.

Problema identificado

La seguridad pública en el municipio es ineficiente por falta de capacitación, habilidades y equipamiento de los policías municipales.

➤ Objetivo

Contribuir para lograr un entorno seguro, con orden y paz para los habitantes (ODS 16).

➤ Estrategia

Fortalecer el sistema de Seguridad pública Municipal.

➤ Líneas de acción

Equipar al cuerpo policial con uniformes, herramientas para brindar un servicio eficiente a la población.

Brindar la seguridad de las y los cuídanos en las calles del municipio de Santo Domingo Ozolotepec

3.2 Gobernabilidad y derechos humanos.



Imagen. Ciudadanos de Santo Domingo Ozolotepec en asamblea, fuente propia.

El Municipio de Santo Domingo Ozolotepec pertenece al Distrito Electoral Federal 10 y al Distrito Electoral Local 7. Se rige bajo el sistema Normativo indígena, ya que la máxima autoridad es la asamblea comunitaria, y para la toma de decisiones de interés público se convoca a todos los ciudadanos del centro de la población y de la ranchería el Mirasol a una asamblea general de ciudadanos.

Para la elección de las autoridades municipales es a través de la asamblea comunitaria, en la cual se van formando ternas para los candidatos que serán sujetos a la elección. Las autoridades municipales y regidores salen electos por mayoría de votos.

El procedimiento para la elección de autoridades con información del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO es mediante casillas y urnas. Las boletas las elabora la autoridad municipal. Se realiza el nombramiento por parte de la autoridad municipal de un comité de casilla,

conformado por un presidente, un secretario, un tesorero y un vocal, quienes son los encargados de llevar a cabo la elección municipal, misma que es por boletas y urnas, las boletas las elabora el secretario municipal y las autoriza el presidente. Cada boleta contiene los cargos que conforman el cabildo municipal, y así, ciudadano y ciudadana anota el nombre de él o la que a su consideración deberá ocupar el cargo, aclarando que los cargos que vienen anotados en la boleta son el de presidente Municipal, Síndico Municipal, Regidor de Hacienda, Regidor de Obras, y Regidor de Educación, así como, los respectivos suplentes, además del alcalde, teniente, Policías y Topiles. Al final de la elección cuando ya todos los asistentes emitieron su voto, los integrantes del comité de casilla realizan el cómputo final y se lo dan a conocer a la autoridad municipal y este lo da a conocer a la asamblea, la asamblea puede terminar hasta el día siguiente.

La manera en la que se vota es que se le proporciona una boleta a cada ciudadano y ciudadana con los nombres de los cargos a ocupar y cada uno anota los nombres que considera para ocupar el cargo, los requisitos para poder votar es la credencial de elector y tener 18 años.

En la asamblea votan hombres y mujeres, los requisitos que debe cumplir la persona para ser electa es que debe de tener la mayoría de edad, cumplir a satisfacción de la asamblea con los cargos que anteriormente hayan tenido, trabajador, honesto y responsable. Para poder ocupar un cargo dentro del cabildo municipal, la misma asamblea los va proponiendo para otro de mayor importancia siempre y cuando hayan cumplido con los que anteriormente les hayan asignado, no importa que no haya cumplido los cargos en orden jerárquico



Imagen. Asamblea comunitaria Santo Domingo Ozolotepec, fuente propia.

En el municipio de Santo Domingo Ozolotepec existen cargos cívicos y religiosos los cuales son: presidente municipal, síndico municipal, regidor de hacienda, regidor de obra, regidor de educación, suplente del presidente, suplente del síndico, suplente del regidor de hacienda, suplente del regidor de obra, suplente del regidor de educación, alcalde, propietario y un suplente, secretario del alcalde, tenientes 1º y 2º, policías, ayudantes y topiles.

En el sistema de cargos de Santo Domingo Ozolotepec participan los hombres y las mujeres y se empieza ocupando cargos menores es decir de topil y según su desempeño la asamblea les va dando mayores responsabilidades.

El presidente municipal, síndico municipal, regidor de hacienda, regidor de educación y regidor de obras cuentan con un suplente y la duración de su cargo es de tres años.

El presidente Municipal electo hace el nombramiento del Secretario y Tesorero Municipal con la aprobación del Cabildo y duran en el cargo tres años.

Se nombra también un Alcalde Constitucional propietario y dos Suplentes (duran un año cada uno en el cargo).

Se cuenta con un representante en la ranchería El Mirasol, es nombrado por los

habitantes de la ranchería, duran 2 años en su cargo, su función principal es la de vigilar que no se haga mal uso de la reforestación, auxilian al presidente Municipal en todos los asuntos que competen a su comunidad.

Con información del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO) se considera que en las elecciones de las autoridades de la presente administración no hubo alteraciones o irregularidad alguna, ya que los ciudadanos están conformes y las concejales electas ejercen su función en un periodo de tres años, por lo que las personas electas se desempeñarán del 1 de enero de 2023 al 31 diciembre de 2025. Por lo tanto, en el municipio existe un alto grado de Gobernabilidad y respeto y garantía a los derechos humanos, ya que todos los procedimientos se han hecho conforme a la normativa y en respeto a las decisiones de la Asamblea comunitaria.

El gobierno municipal de Santo Domingo Ozolotepec se ha conformado basado en la legitimidad que la sociedad a través de la máxima autoridad que es la asamblea comunitaria, por lo que, como representantes los servidores públicos tienen el compromiso con la población de establecer un trabajo conjunto y trabajar en unidad, y para impulsar el desarrollo del municipio el cual es un principio que caracteriza a la actual administración.

En las mesas temáticas, la autoridad municipal menciona que al ser electos por asamblea comunitaria, desconocen del funcionamiento de un municipio, de la reglamentación y demás normativas aplicables, por ello es necesario definir el actuar del gobierno municipal, por lo que se debe garantizar que todo se desarrolle conforme a legalidad, es por ello, que para la actual administración resulta importante la elaboración del bando de policía y buen gobierno, que rija la convivencia respetuosa, el funcionamiento de la administración pública y sus relaciones con la comunidad. Así mismo evitirá caer en arbitrariedades y abusos por parte de los servidores públicos, que afecten la integridad de las personas. Este orden jurídico de igual forma ayudará a preservar los derechos humanos sin ningún tipo de discriminación, garantizando la tranquilidad y seguridad en el municipio.

Problema identificado

No se cuenta con un bando de policia y buen gobierno que guie el actuar del gobierno municipal y garantice el pleno ejercicio de los derechos humanos del municipio de Santo Domingo Ozolotepec.

➤ Objetivo

Contar con un marco normativo que regule el actuar del gobierno y ciudadanía desde la perspectiva de los derechos humanos (ODS 16).

➤ Estrategia

Fortalecer la capacidad del gobierno municipal con un marco normativo desde el enfoque de derechos humanos en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.

➤ Líneas de acción

1. Elaborar el bando de policia y buen gobierno con enfoque de derechos humanos .
2. Capacitar a los funcionarios públicos desde el enfoque de derechos humanos.

3.3 Gestión Integral de desastres y protección civil.



Imagen. Municipio de Santo Domingo Ozolotepec, fuente propia.

La Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca establece las facultades, deberes y competencias del Gobierno Municipal, en específico en el artículo 160, 161, 163 establece que en cada Municipio se establecerá un Sistema de Protección Civil. La cual establece que en cada Municipio se integrará un Consejo Municipal, que será un órgano de consulta y planeación basado en la coordinación de acciones de los sectores público, social y privado, con el objeto de sentar las bases para prevenir los problemas que puedan ser causados por agentes perturbadores; proteger y auxiliar a la población ante la ocurrencia de situaciones de emergencia o desastre, y dictar las medidas necesarias para el restablecimiento de la normalidad en su territorio. Asimismo, cada Municipio contará con una Unidad de Protección Civil.

También menciona que cada Municipio establecerá una Unidad de Protección Civil, la cual estará obligada a capacitarse por lo menos una vez cada año, de forma

virtual o presencial, misma que tendrá las atribuciones que determine la Ley de la materia.

Por lo tanto, una de las facultades y obligaciones del presidente municipal tal como lo establece el artículo 68, fracción XVII es el promover la integración del Concejo Municipal de Protección Civil, esto con el objetivo de contar con un organo para auxilio y atención de las personas en caso de desastres naturales.

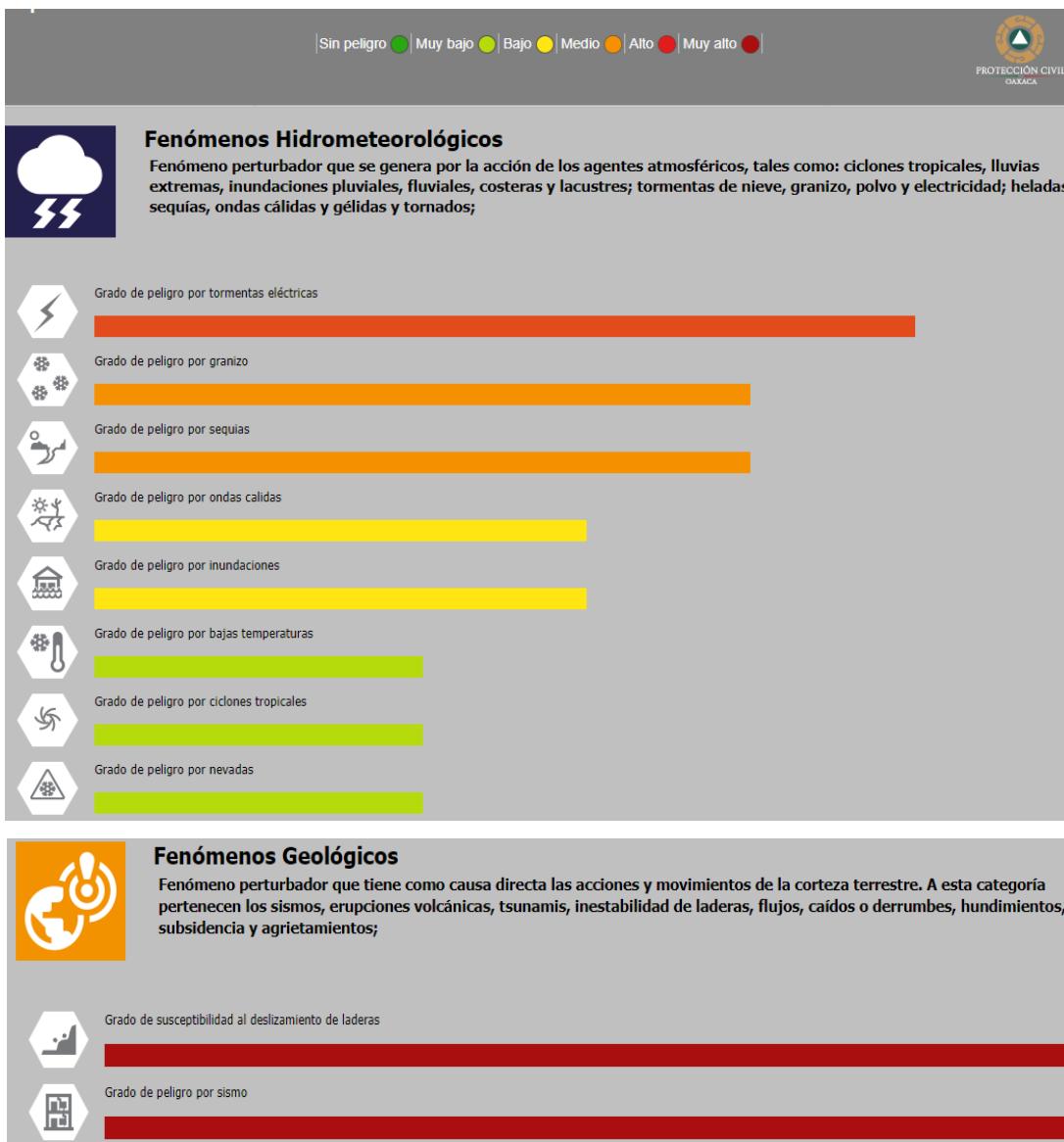


Imagen. Orografía Santo Domingo Ozolotepec fuente propia.

De acuerdo con la información proporcionada por protección civil de Oaxaca a través de la plataforma de SISPLADE, en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec existen riesgo por **fenómenos hidrometeorológicos**, que es aquella que se genera por la acción de los agentes atmosféricos, tales como: ciclones tropicales, lluvias extremas, inundaciones pluviales, fluviales, costeras y lacustres; tormentas de nieve, granizo, polvo y electricidad; heladas; sequías, ondas cálidas y gélidas y tornados; ya que representa un grado muy alto de peligro por tormentas eléctricas, un grado medio de peligro por granizo, grado medio de peligro por sequias, un grado bajo por ondas cálidas.

Así también tiene un muy alto grado de peligro por **fenómenos Geológicos** que tiene como causa directa las acciones y movimientos de la corteza terrestre. A esta categoría pertenecen los sismos, inestabilidad de laderas, flujos, caídos o derrumbes, hundimientos, subsidencia y agrietamientos. Esto debido a las condiciones del suelo y clima de la zona y ubicación del municipio.

Imagen. Peligros de fenómenos hidrometeorológicos y fenómenos Geológicos



Fuente: INPLAN, 2024.

En las mesas temáticas, los ciudadanos expresan que en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec no se cuenta con un Consejo de Protección Civil, a pesar de ser un municipio considerado vulnerable a sufrir fenómenos hidrometeorológicos y fenómenos Geológicos por lo que se propone la creación de este comité.

Ya que en los últimos años este municipio ha sufrido graves daños provocados por los huracanes y las fuertes lluvias que han dejado en desastre el municipio, por lo

tanto, es necesario contar con este comité para una pronta atención a las personas en caso de desastres.

Problema Identificado.

No se cuenta con un consejo de protección civil por lo que la población se encuentra vulnerable ante fenómenos hidrometeorológicos y geológicos.

➤ Objetivo

Salvaguardar la seguridad e integridad de toda la población ante los fenómenos hidrometeorológicos. (ODS 16)

➤ Estrategia

Contar con un Consejo de Protección Civil.

➤ Líneas de acción

1. Realizar un atlas de riesgos en el municipio para prevenir los desastres y siniestros.
2. Conformar un grupo de personas para contar con el Consejo de Protección Civil.

Matriz de planeación: Prevención, protección y seguridad ciudadana.

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Met a	Beneficiarios	Indicador
Santo Domingo Ozolotepec	No se cuenta con un bando de policía y buen gobierno que guie el actuar del gobierno municipal y garantice el pleno ejercicio de los derechos humanos del municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Contar con un marco normativo que regule el actuar del gobierno municipal y ciudadanía desde la perspectiva de los derechos humanos	Fortalecer la capacidad del gobierno municipal con un marco normativo desde el enfoque de derechos humanos en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.	Contar con un ordenamiento jurídico que establezca normas de convivencia entre ciudadanos y autoridad municipal	Elaboración del bando de Policía y buen gobierno	16.14 9004 35	96.30942 28	Gobierno municipal	2024	\$50,000.00	PRODIM FAISMUN	1 Documento	350 Habitantes	Porcentaje de documento elaborado = Número de documento elaborado/ Número de documento programado) * 100
Santo Domingo Ozolotepec	La seguridad pública en el municipio es ineficiente por la falta de capacitación, habilidades y equipamiento de los policías municipales.	Asegurar un entorno seguro, con orden y paz para los habitantes.	Fortalecer el sistema de Seguridad Pública M	Equipar al cuerpo policial con uniformes, herramientas para brindar un servicio eficiente a la población.	Fortalecer el cuerpo policial con equipamiento para que la población acceda a la seguridad pública de calidad	16.14 9004 35	96.30942 28	Síndico municipal y alcalde constitucional	2023-2025	\$ 50,000.00	Ramo 28	5 lotes	456 Habitantes	Porcentaje de lote de equipamiento realizado= número de lote de equipamiento realizado / número de lote de equipamiento programado*100

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Met a	Beneficios	Indicador
Santo Domingo Ozolotepec	La seguridad pública en el municipio es ineficiente por falta de capacitación, habilidades y equipamiento de los policías municipales .	Contribuir para lograr un entorno seguro, con orden y paz para los habitantes	Fortalecer el sistema de Seguridad Pública Municipal	Brindar la seguridad de las y los ciudadanos en las calles del municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Mantenimiento de alumbrado Público no convencional con paneles Solares.	1685 9.53	961834.9 0	Sindicatura Municipal	2023	\$700,000.00	Fondo IV	38 Postes	151 Habitantes	Porcentaje de postes de Alumbrado público no convencional con paneles solares con mantenimiento = Total de postes de Alumbrado público no convencional con paneles solares con mantenimiento / Total postes de Alumbrado público no convencional con paneles solares programadas)* 100
Mirasol	La seguridad pública en el municipio es ineficiente por falta de capacitación, habilidades y equipamiento de los policías municipales .	Contribuir para lograr un entorno seguro, con orden y paz para los habitantes	Fortalecer el sistema de Seguridad Pública Municipal	Brindar la seguridad de las y los ciudadanos en las calles del municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Construcción de Alumbrado Público	1610 43.85	961958.4 7	Sindicatura Municipal	2023-2025	\$800,000.00	Fondo IV	33 Postes	148 Habitantes	Porcentaje de postes de Alumbrado público construido = Total de postes de alumbrado público realizado/ Total de postes de alumbrado público programadas)* 100

EJE ESTRATÉGICO IV. DE SANTO DOMINGO OZOLOTEPEC CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO.



EJE 4. SANTO DOMINGO OZOLOTEPEC CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO.

4.1 Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente

El compromiso de esta administración municipal es impulsar el crecimiento económico y desarrollo dinámico e incluyente del municipio de Santo Domingo Ozolotepec, considerando los principales recursos naturales y actividades económicas potenciales y representativas de la comunidad.

De acuerdo con los datos del Censo económico 2019, en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec las principales unidades económicas registradas fueron: 1 generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final, 4 industrias manufactureras, 14 comercio al por menor, 2 servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y servicios de remediación y 2 servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas. Las cuales representan las principales actividades económicas de la comunidad.

Total municipal	23
Sector 22 Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final	1
Sector 31-33 Industrias manufactureras	4
Sector 46 Comercio al por menor	14
Sector 56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación	2
Sector 72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	2

512 Santo Domingo Ozolotepec

Fuente: Censo Económico 2019, INEGI.

Las variables consideradas son unidades estadísticas sobre las cuales se recopilan datos, se dedican principalmente a un tipo de actividad de manera permanente en

construcciones e instalaciones fijas, combinando acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria, para llevar a cabo producción de bienes y servicios, sea con fines mercantiles o no.

De estas variables no se cuenta un registro de una unidad económica dedicada al sector primario. Sin embargo, en las mesas temáticas, los ciudadanos expresan que la principal actividad realizada en la comunidad es del sector primario, pero esta actividad no es representativa en los indicadores de la economía del municipio ya que la población lo realiza para el autoconsumo, y solo se realiza en temporadas de lluvia la cual no genera ingresos para las familias, por lo cual optan por realizar actividades del sector servicios, comercio al por menor.

Por lo anterior, es importante potencializar las actividades del sector primario y secundario para el desarrollo de la economía del municipio, considerando que en el territorio municipal se cuentan con las condiciones, los recursos naturales, y las habilidades para el impulso de este sector. Así también brindar las herramientas y el apoyo necesario para este sector.



Imagen. Santo Domingo Ozolotepec, fuente propia.

Problemática identificada

El crecimiento y desarrollo económico del municipio de Santo Domingo Ozolotepec es deficiente.

➤ Objetivo

Impulsar el crecimiento y desarrollo del municipio de Santo Domingo Ozolotepec (ODS 8).

➤ Estrategia

Fortalecer las principales actividades económicas potenciales del municipio

➤ Líneas de acción

1. Incentivar las actividades primarias como una unidad económica potencial para el municipio
2. Brindar apoyos para las personas que se dedican al sector primario.

4.2 Empleo

El empleo representa un indicador importante de la actividad económica del municipio. Los resultados del Censo de Población y vivienda 2020, muestran que, de 789 de la población total de 12 años y más, 293 son población económicamente activa (PEA). Así mismo 493 pertenece a la población No económicamente Activa (PNEA) lo que muestra que la mayor parte de los habitantes se dedican actividades no económicas, que no tienen un empleo y no lo están buscando, incidiendo directamente en las condiciones de vida. Además 3 personas corresponden a las personas que no especificaron su condición de actividad económica.

Sexo	Condición de actividad económica				Tasa específica de participación económica ¹	
	Población económicamente activa			Población no económicamente activa		
	Total	Ocupada	Desocupada			
Total	293	288	5	493	37.14	
Hombres	211	207	4	168	55.38	
Mujeres	82	81	1	325	20.10	

Fuente: condición de actividad económica, Censo de Población y vivienda 2020, INEGI.

De los datos de la PEA, 211 son hombres y 82 son mujeres de la cual 207 hombres se encuentran ocupados y 4 desocupados. Respecto a la población femenina 81 son ocupadas y 1 desocupada. Lo que representa un bajo número de desempleo de esta población. De la PNEA se tiene a 168 hombres y 325 mujeres.

De estos datos se tiene que la tasa específica de participación económica que en hombres es de 55.38% y en mujeres de tan sólo 20.10%, lo que indica una muy marcada brecha de desigualdad de género en el mercado laboral. Por lo anterior, la condición económica que tienen las mujeres en el municipio es desigual en comparación con los hombres, por lo tanto, es importante fortalecer la economía, buscando la incorporación de más mujeres al mercado laboral.

Así mismo, los datos muestran la condición de empleo por condición de escolaridad, donde se observa que uno de los factores que influyen en esta situación es los niveles de estudios, ya que mientras mayor es el nivel de escolaridad, mayor es la participación que tienen en las actividades económicas.

Sexo	Escolaridad	Población de 12 años y más	Condición de actividad económica				
			Total	Ocupada	Desocupada	Población no económicamente activa	No especificado
Total	Total	789	293	288	5	493	3
Total	Sin escolaridad	169	65	65	0	104	0
Total	Primaria ²	320	129	126	3	188	3
Total	Secundaria incompleta	43	11	9	2	32	0
Total	Secundaria completa	148	52	52	0	96	0
Total	Educación media superior ³	98	31	31	0	67	0
Total	Educación superior ⁴	11	5	5	0	6	0
Hombres	Total	381	211	207	4	168	2
Mujeres	Total	408	82	81	1	325	1

Fuente: condición de actividad económica, Censo de Población y vivienda 2020, INEGI.

De la información de la tabla se puede determinar que las personas sin escolaridad presentan la tasa específica de participación económica baja con secundaria incompleta con el 25.58%. Estos datos reflejan también una marcada desigualdad entre hombres y mujeres, considerando que la tasa específica de participación de los hombres es del 55.38%, y las mujeres es de solo el 20.10%.

Los datos también muestran el tipo de actividad no económica de las personas no económicamente activas, de la cual predomina la participación de la población

femenina en la actividad de los quehaceres del hogar con 244 mujeres y solo 14 hombres, 57 mujeres y 59 hombres son estudiantes, 12 hombres y 11 mujeres tienen alguna limitación física o mental permanente que le impide trabajar, 83 hombres y 13 mujeres se dedica a otras actividades no económicas.

Sexo	Población de 12 años y más no económicamente activa	Tipo de actividad no económica				
		Pensionada o jubilada	Estudiante	Se dedica a los quehaceres de su hogar	Limitación física o mental permanente que le impide trabajar	Otras actividades no económicas
Total	493	0	116	258	23	96
Hombres	168	0	59	14	12	83
Mujeres	325	0	57	244	11	13

Fuente: Tipo de actividad económica, Censo de Población y vivienda 2020, INEGI.

Esta administración municipal tiene como prioridad la creación de empleos y oportunidades en igualdad de condiciones para la población. Por lo tanto, es importante incentivar la economía del municipio para mejorar la condición de empleo de la población.

Por ello es necesario gestionar cursos de capacitación para el empleo enfocados a diferentes sectores de la población, así como impulsar los pequeños negocios para la generación de empleos, así mismo implementar cursos de oficios a las mujeres y hombres para que se autoempleado y de esta manera generar empleo y mejores condiciones de vida para la población.

Problema identificado

Las oportunidades de acceso a empleos formales son bajas en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.

➤ **Objetivo**

Contar con empleos dignos para todos en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec (ODS 8).

➤ **Estrategia**

Fortalecer el mercado laboral con la creación de empleos dignos de manera igualitaria para la población.

➤ **Línea de acción**

1. Brindar cursos de capacitación para hombres y mujeres para la enseñanza de oficios para el autoempleo.
2. Capacitar a la población no económicamente activa para la inserción al mercado laboral.

4.3 Fomento agroalimentario y desarrollo rural



Imagen. Siembra en Santo Domingo Ozolotepec, fuente propia.

Producción agrícola

De acuerdo con datos del Anuario Estadístico de la Producción Agrícola del año 2023, donde considera los datos de la producción agrícola, en la modalidad de riego y temporal, se tiene que en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec se tuvo 299.76 hectáreas sembradas, y 299.76 de hectáreas cosechadas. Obteniendo un valor de producción de 2,309.94 mil. Lo cual no representa un valor representativo, ya que esta actividad se realiza para el autoconsumo y la subsistencia de las familias.

Entidad	Municipio	Superficie (ha)		Valor Producción (miles de Pesos)
		Sembrada	Cosechada	
1 Oaxaca	Santo Domingo Ozolotepec	299.76	299.76	2,309.94
Total		299.76	299.76	2,309.94

Anuario Estadístico de la Producción Agrícola 2023.

Esta actividad representa un sector importante a nivel municipal, ya que, si se cuenta con las condiciones de suelo, clima, recursos naturales para el desarrollo de esta actividad.

De los cultivos que también destacan en la población son: calabaza, chilacayota, zarzamoras, manzana, papas, durazno, ejotes, maíz y demás frutas y verduras que se producen. Este potencial productivo de la región representa un alto valor para el sector agroalimentario ya que se puede impulsar mediante la gestión de proyectos productivos.

Por ello, los productores expresan que se ha limitado esta actividad ya que solo se ha realizado por temporadas de lluvia, y en menor cantidad, debido a que la producción es para el autoconsumo, esto por la falta de apoyos, instrumentos, capacitación e incentivos para la mayor producción en este sector. Los ciudadanos expresan que es importante que el gobierno municipal realice las gestiones correspondientes para solicitar proyectos productivos, incentivos económicos, asesoría técnica y capacitación para los agricultores que les permita realizar un proceso correcto de producción.

Producción ganadera

De acuerdo con la información registrada en el Anuario Estadístico de la Producción Ganadera, se tiene que el municipio también tiene un alto potencial en la ganadería. En el periodo del 2023 se tuvo una producción de 17.71 de toneladas lo que representa 593.066 del valor de la producción en ganado en pie, 0.983 de toneladas (23.295) de ave y guajolote en pie.

Producto/Especie	Producción (toneladas)	Precio (pesos por kilogramo)	Valor de la Producción (miles de pesos)	Animales sacrificados (cabezas)	Peso (kilogramos)
Ganado en pie					
Bovino	8.373	33.59	281.282		418.65
Porcino	6.308	31.53	198.914		86.411
Ovino	0.973	42.91	41.749		34.75
Caprino	2.056	34.59	71.121		25.073
Subtotal	17.71		593.066		

Ave y guajolote en pie					
Ave	0.89	21.61	19.237		2.181
Guajolote	0.093	43.63	4.058		5.471
Subtotal	0.983		23.295		
Total			616.361		
Carne en canal					
Bovino	4.439	70.82	314.389	20	221.95
Porcino	4.719	47.75	225.315	73	64.644
Ovino	0.5	88.51	44.256	28	17.857
Caprino	1.015	73.73	74.837	82	12.378
Ave	0.662	31.74	21.009	408	1.623
Guajolote	0.071	67.31	4.779	17	4.176
Subtotal	11.406		684.585		
Leche	(miles de litros)	(pesos por litros)			
Bovino	7.672	7.64	58.593		
Caprino					
Subtotal	7.672		58.593		
Otros productos					
Huevo para plato	0.706	25.01	17.657		
Miel	4.591	34.66	159.136		
Cera	0.105	73.45	7.712		
Lana					
Subtotal			184.505		
Total			927.683		

Fuente: Anuario Estadístico de la Producción Agrícola 2023. Producción, precio, valor, animales sacrificados y peso 2023.

De la carne en canal, se tiene una producción de 4.439 toneladas de bovino, 4.719 de porcino, 0.5 ovino, 1.015 caprino, 0.662 ave, 0.071 de Guajolote, obteniendo un total de 11.406 toneladas de carne en canal.

En cuanto a los productos derivados, en este periodo se tuvo mayor producción de leche de ganado bovino con 7.672 de litros.

Del concepto de otros productos, se tiene la producción de 0.706 toneladas de Huevo para plato, 4.591 toneladas de Miel y 0.105 toneladas de Cera.



Imagen. Productora de Miel en Santo Domingo Ozolotepec,2024, fuente propia.

Estos datos muestran que en el municipio existe valor productivo en la ganadería, sin embargo, muchas personas solo los crían de manera doméstica, ya que su principal actividad es la agricultura u otra, dejando de aprovechar los potenciales que se tienen.

Además, es necesario contar con infraestructura como la construcción de ollas para la captación de agua, construcción de caminos saca cosecha que permita que los productores puedan extraer la cosecha y que genere mayor rentabilidad en la producción.

Problema identificado

El apoyo al sector agropecuario es deficiente en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.

Objetivo, estrategias y líneas de acción

➤ Objetivo

Impulsar el sector agroalimentario y desarrollo rural en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec (ODS 8).

➤ **Estrategias**

Incentivar la producción del sector primario y agropecuario en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.

➤ **Líneas de acción**

1. Brindar asistencia técnica a los productores agrícolas y ganaderos para un incremento en su producción.
2. Diseñar proyectos productivos para los productores.
3. Construir infraestructura agrícola para el fortalecimiento de la actividad agropecuaria.

Matriz de planeación municipal: Fomento agroalimentario y Desarrollo Rural

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santo Domingo Ozolotepec	El apoyo al sector agropecuario es deficiente en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Impulsar el sector agroalimentario y desarrollo rural en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Incentivar la producción del sector primario y agropecuario	Construir infraestructura agrícola para el fortalecimiento de la actividad agropecuaria.	Construcción de olla de captación de agua pluvial en Llano de calabaza en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.	16.1463 69 8	96.311354 7	Regiduría de obras	2023-2025	\$ 600,000.00	Ramo 33 Fondo III	8 M2	120 Habitantes	Porcentaje de olla de captación de agua pluvial construido= Total de M2 de olla de captación de agua pluvial construido/ Total de M2 de olla de captación de agua pluvial programado*100
Santo Domingo Ozolotepec	El apoyo al sector agropecuario es deficiente en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Impulsar el sector agroalimentario y desarrollo rural en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Incentivar la producción del sector primario y agropecuario	Construir infraestructura agrícola para el fortalecimiento de la actividad agropecuaria.	Construcción de olla de capacitación de agua pluvial en el paraje loma de grito Santo Domingo Ozolotepec	16.1447 62 3	96.303103 2	Regiduría de obras	2023-2025	\$600,000.00	Ramo 33 Fondo III	8 M2	145 Habitantes	Porcentaje de olla de captación de agua pluvial construido= Total de M2 de olla de captación de agua pluvial construido/ Total de M2 de olla de captación de agua pluvial programados*100

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santo Domingo Ozolotepec	El apoyo al sector agropecuario es deficiente en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Impulsar el sector agroalimentario y desarrollo rural en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Incentivar la producción del sector primario y agropecuario	Construir infraestructura agrícola para el fortalecimiento de la actividad agropecuaria.	Construcción de camino sacacosechas de la carretera de Santo Domingo Ozolotepec a Ranchería San Luis	16.19 76 72 4	96.34 6447 1	Regiduría de obras	2023-2025	\$ 850,000.00	Ramo 33 Fondo III	1200 ML	185 Personas	Porcentaje de ML de construcción de camino sacacosechas= Total de ML camino sacacosechas construidos / Total de ML de camino sacacosechas programados) * 100
Santo Domingo Ozolotepec	El apoyo al sector agropecuario es deficiente en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Impulsar el sector agroalimentario y desarrollo rural en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Incentivar la producción del sector primario y agropecuario	Construir infraestructura agrícola para el fortalecimiento de la actividad agropecuaria.	Construcción de camino sacacosechas de la carretera de Santo Domingo Ozolotepec a Llano de la Laguna	16.12 75 83 3	96.29 6252 3	Regiduría de obras	2023-2025	\$ 850,000.00	Ramo 33 Fondo III	1200 M2	145 Personas	Porcentaje de M2 de construcción de camino sacacosechas= (Total de M2 de camino sacacosechas construidos / Total de M2 de camino sacacosechas programado) * 100

EJE ESTRATÉGICO 5. SANTO DOMINGO OZOLOTEPEC CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS.



EJE 5 SANTO DOMINGO OZOLOTEPEC CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

5.1 Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles.

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



El municipio de Santo Domingo Ozolotepec tiene una población total de 1,101 habitantes, de los cuales 576 es población femenina y 525 son población masculina y el municipio se compone de cuatro localidades San Luis con 12 habitantes, Llano Magdalena con 2 habitantes, el Mirasol con 116 habitantes de los cuales 57 es población femenina y 59 población masculina y la cabecera municipal Santo Domingo Ozolotepec.

Nombre de la localidad	Población total	Población femenina	Población masculina
Total del Municipio	1101	576	525
Santo Domingo Ozolotepec	971	513	458
El Mirasol	116	57	59
Llano Magdalena	2	*	*
San Luis	12	*	*
Localidades de una vivienda	2	*	*
Localidades de dos viviendas	12	*	*

Tabla. Asentamiento humano.

Las localidades con menor número de población enfrentan problemas de agua, servicios de energía eléctrica y saneamiento y el objetivo 11 de la Agenda 2030 pretende conseguir ciudades y comunidades sostenibles, a través del acceso de toda la población a viviendas, servicios básicos y medios de transporte adecuados, asequibles y seguros, especialmente para las personas en situación de vulnerabilidad y fomentando en las ciudades la reducción del impacto medioambiental.

Referente al acceso a los servicios básicos de electrificación en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec del total de 267 viviendas habitadas 262 disponen del servicio de energía eléctrica lo cual beneficia a un total de 1089 habitantes y únicamente dos viviendas no cuenta con este servicio básico, INEGI, 2020. Sin embargo, de la información recolectada en las mesas temáticas en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec es necesario el mantenimiento de la red de energía

eléctrica en la calle Hidalgo y Tercera privada de Hidalgo y en la localidad de Mirasol se requiere la rehabilitación de la red de energía eléctrica en la calle Mirasol, ya que en temporadas de lluvias la energía eléctrica, se va de manera constante y algunas familias de la calle principal no cuenta con los servicios básicos de energía por lo que requieren la ampliación de la red de energía eléctrica en la calle principal.

La infraestructura urbana permite el funcionamiento de las zonas urbanas y en la localidad del Mirasol requieren la construcción de un techado en espacios multideportivos y Bienes públicos que permitirá el bienestar de la población en la realización de las actividades culturales, deportivos y sociales.

Problema identificado

La infraestructura urbana es deficiente en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.

➤ Objetivo

Ofrecer a la población de Santo Domingo Ozolotepec infraestructuras urbanas y servicios para mejorar la calidad de vida de la población (ODS 12 y 13).

➤ Estrategia

Mejorar las infraestructuras de suministro del servicio de energía eléctrica en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec (ODS 11).

➤ Líneas de acción

Realizar el mantenimiento de la Red de energía eléctrica en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.

Rehabilitar la red de energía eléctrica en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.

Ampliar la Red de energía eléctrica en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.

➤ Estrategia

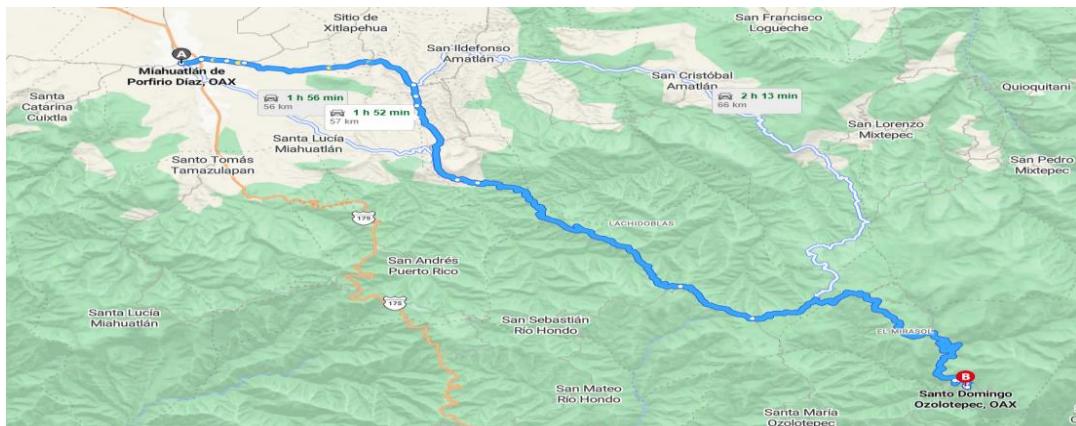
Fortalecer las infraestructuras urbanas en el municipio para mejorar el bienestar de la población.

➤ Líneas de acción

Construir techados en áreas de usos múltiples en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.

5.2 Caminos y carreteras.

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



El Tramo de Camino de la Venta- a San Sebastián Rio Hondo está en malas condiciones, por lo que se requiere de mantenimiento, por lo que en la mesa temática los participantes expusieron que es necesario buscar fuentes de financiamiento para poder realizar dicha obra, ya que beneficia a otros municipios. El municipio fue beneficiado en el Programa de pavimentación a caminos a cabeceras municipales tramo que se encuentra en buenas condiciones, pero requiere de limpieza y mantenimiento, ya que por la inestabilidad del suelo hay desgajamiento constante por temporada de lluvias, en donde la población participara de manera activa a través de tequio.



Imágenes. Pavimentación artesanal por el programa de pavimentación a caminos a cabecera municipal, fuente propia.

Así mismo las calles: Morelos, Gardenias, Callejón Escondido, Oriente, colon, Independencia, Plazuela Juárez, Porfirio Díaz y Pozo Penca, primera, segunda y tercera de Hidalgo, y prolongación de triunfo, están en muy malas condiciones por lo que es necesario la construcción de pavimento con concreto hidráulico en estas calles de acuerdo a la información externada por los participantes de la mesa temática y así mismo es necesario el mantenimiento de caminos rurales en la localidad de Mirasol.

Problema identificado

Las condiciones de camino y calles son deficientes en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.

➤ Objetivo

Ofrecer infraestructuras eficientes para mejorar las condiciones de movilidad en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec (ODS 11).

➤ Estrategia

Mejorar las condiciones de infraestructura de camino y calles en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.

➤ Líneas de acción

1. Construir infraestructura de carretera en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.
2. Brindar el mantenimiento de Caminos en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.
3. Construir pavimentación con concreto hidráulico en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.

5.3 Vivienda

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



El municipio de Santo Domingo Ozolotepec tiene 407 viviendas en total, de los cuales 267 son habitadas y en el siguiente cuadro se describe las viviendas por localidad:

Nombre de la localidad	Total, de viviendas	Total, de viviendas habitadas	Total, de viviendas particulares
Santo Domingo Ozolotepec	359	237	359
El Mirasol	39	27	39
Llano Magdalena	1	1	*
San Luis	8	2	*
Localidades de una vivienda	1	1	*
Localidades de dos viviendas	8	2	*

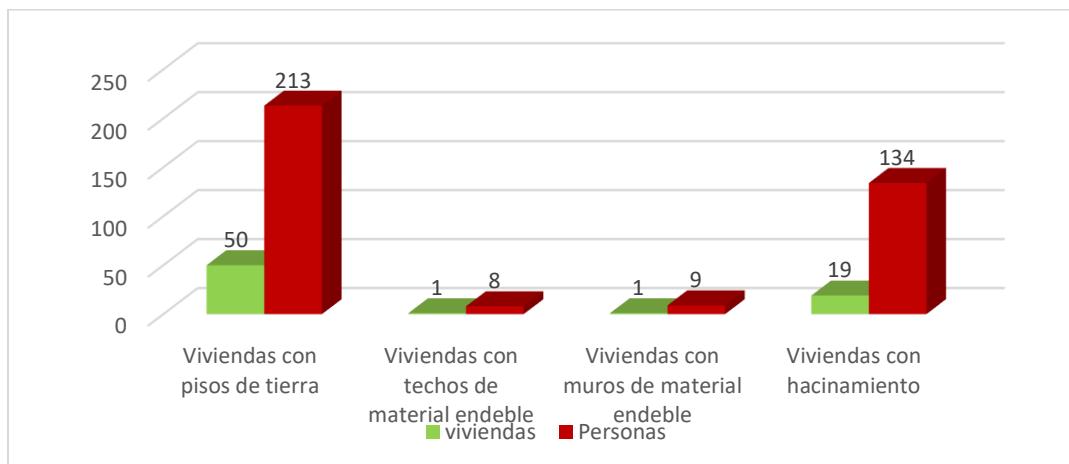
Fuente: Censo de Población y vivienda 2020, INEGI.

La calidad de la vivienda es uno de los indicadores que utiliza la CONEVAL para medir el nivel de pobreza y rezago social en cada municipio. Con respecto a la calidad y espacios de la vivienda en el municipio es de 26.7 % y 21.1 estatal, dicha información es tomada del informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2024.

Componentes de carencia viviendas por calidad y espacios en la vivienda		Personas
Viviendas con pisos de tierra	50	213
Viviendas con techos de material endeble	1	8
Viviendas con muros de material endeble	1	9

Viviendas con hacinamiento	19	134
---------------------------------------	----	-----

Fuente: Componentes de carencia por calidad y espacios en la vivienda, Censo de Población y vivienda 2020, INEGI.



Gráfica. Componentes de carencia por calidad y espacios en la vivienda en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.

Como se observa en la gráfica que el mayor número de viviendas con carencia es en la calidad de pisos de la vivienda, ya que 50 viviendas cuentan con piso de tierra con un total de 213 personas en esta situación de vulnerabilidad. Así mismo 134 personas viven en condición de hacinamiento en 19 viviendas y una vivienda con techos de material endeble y una vivienda con muros de material endeble. Por lo que es necesario la rehabilitación de viviendas, la construcción de cuartos dormitorios y la construcción de techos firmes.

Problema identificado

Las condiciones de calidad y espacio de la vivienda son deficientes en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.

➤ Objetivo

Ofrecer viviendas de calidad para mejorar el bienestar de las personas en condición de vulnerabilidad de espacios dignos en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec (ODS 11).

➤ Estrategia

Mejorar las viviendas de la población en condiciones de vulnerabilidad en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.

➤ **Líneas de acción**

Construir muros firmes en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.

Construir cuartos dormitorios en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.

Rehabilitar viviendas en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.

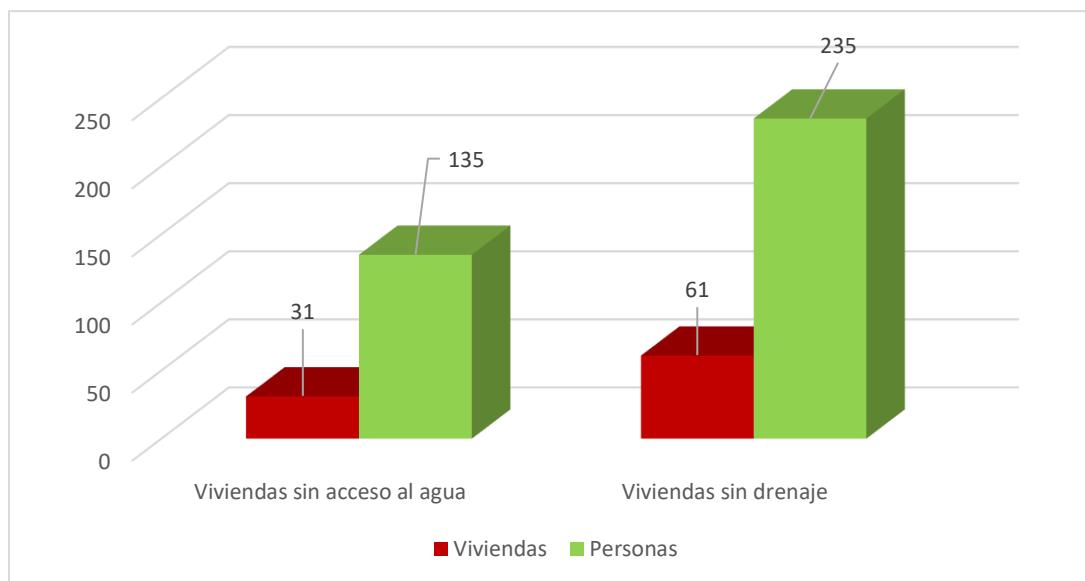
Construir techos firmes en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec

5.3 Agua y Saneamiento

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



El agua y saneamiento son servicios básicos que las familias deben de contar para garantizar una vida digna, de acuerdo con información del Informe Anual de Pobreza y Rezago Social 31 viviendas no cuentan con el servicio de agua entubada, afectando a un total de 135 personas y 61 viviendas no cuentan con el servicio de drenaje con un total de 235 personas que no cuentan con este servicio en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.



Fuente: Agua y saneamiento, Informe anual de pobreza y rezago social 2024.

De acuerdo con el INEGI, 2020, 267 viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda y 236 viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada y se abastecen del servicio público.

Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda	Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada y se abastecen del servicio público de agua
267	236

Fuente: INEGI,2020.

El tanque de almacenamiento está en malas condiciones, por lo que no llega el agua de manera eficiente en las viviendas por lo que es necesario el mantenimiento. Así mismo es necesario la toma domiciliaria de agua entubada dentro del terreno ya que algunas familias no cuentan con este servicio.

Con base a la información recolectada en las mesas temáticas las viviendas de la localidad del Mirasol el agua no llega de manera suficiente, por el mal estado del Sistema de agua entubada, por lo que requiere de rehabilitación.

Referente a las viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje son 206 de un total de 267 viviendas habitadas y 61 viviendas no cuentan con el servicio de drenaje.

Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	Viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje
206	61

Fuente: Censo de población y vivienda 2020, INEGI, 2020.

Para poder ampliar el servicio de drenaje sanitario a las viviendas con carencia, los participantes de la mesa de infraestructura externo que es necesario la construcción de drenaje en las calles de Primera privada de Hidalgo, Murguilla, Independencia, Escondida y cuarta privada de Hidalgo.



Imagen. Obra de servicio de drenaje, fuente propia

Así mismo es necesario la construcción de una planta de tratamiento en aguas residuales ya que al no contar con infraestructura de saneamiento los mantos acuíferos se contaminan.

Problema identificado

Las condiciones de servicio de agua y saneamiento son deficientes en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.

➤ Objetivo

Mejorar el servicio de distribución de agua y saneamiento en las viviendas del municipio de Santo Domingo Ozolotepec (ODS 6).

➤ Estrategia

Fortalecer las infraestructuras de agua y saneamiento en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.

➤ Líneas de acción

1. Construir infraestructura de saneamiento en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.
2. Dar mantenimiento a la infraestructura de agua en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.

5.4 Infraestructura educativa



Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas y todos

El municipio de Santo Domingo Ozolotepec cuenta con 5 instituciones educativas, una escuela preescolar, dos instituciones educativas de nivel primaria, una escuela de telesecundaria y una institución de nivel bachillerato.

Localidad	Nivel Educativo	Nombre	Clave
Santo Domingo Ozolotepec	Preescolar	Jardín de Niños Narciso Mendoza	20DJN1779G
Santo Domingo Ozolotepec	Primaria	Abraham Castellanos	20DPR1398
El Mirasol	Primaria	Unitaria Rural Federal “Ignacio Zaragoza”	20DPR2742Q
Santo Domingo Ozolotepec	Telesecundaria	Escuela telesecundaria	20DTV0896E
Santo Domingo Ozolotepec	Bachillerato	TELEBACHILLERATO COMUNITARIO NUMERO 7	20ETK0007W

El Jardín de Niños Narciso Mendoza con clave: 20DJN1779G cuenta con tres grupos y dos aulas requieren de equipamiento y la cancha deportiva requiere de mantenimiento y cabe mencionar que es el área que realizan las distintas actividades cívicas y culturales. La escuela primaria Abraham Castellanos con clave: 20DPR1398P cuenta con un total de 150 alumnos. En la escuela Telesecundaria con clave: 20DTV0896E, están inscritos 180 alumnos, de la reunión

realizada con los padres de familia y comité de esta institución manifestaron que requiere la construcción de un techado en áreas de impartición de educación física.



Imagen. Alumnos de la Escuela Telesecundaria, fuente propia.

En 2014 se gestiona el Bachillerato Comunitario con clave: 20ETK0007W y como es de reciente creación se tiene múltiples necesidades las cuales son; Rehabilitación de aula, construcción de biblioteca escolar y construcción de aula para sala de cómputo.

Problema identificado

La infraestructura es deficiente en las instituciones educativas en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.

➤ Objetivo

Brindar infraestructuras adecuadas para la niñez y juventudes en las instituciones en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec (ODS 4).

➤ Estrategia

Ofrecer infraestructuras de calidad a la niñez y juventudes en las instituciones educativas en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.

➤ Líneas de acción

1. Dar mantenimiento a las infraestructuras educativas en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.
2. Construir infraestructura en las instituciones educativas en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.
3. Dotar de equipamiento las aulas en las instituciones educativas en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.

Matriz de planeación municipal: Infraestructura y comunidades sostenibles

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santo Domingo Ozolotepec	La infraestructura urbana es deficiente en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Ofrecer a la población de Santo Domingo Ozolotepec infraestructuras urbanas y servicios para mejorar la calidad de vida de la población	Mejorar las infraestructuras de suministro del servicio de energía eléctrica en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.	Realizar el mantenimiento de la red de energía eléctrica en la calle Hidalgo y tercera privada de Hidalgo	Mantenimiento de la red de energía eléctrica en la calle Hidalgo y tercera privada de Hidalgo	96183.9380000000	169.927000000000	Regiduría de obras	2023-2025	\$ 2,389,000.00	Ramo 33 Fondo III	33 Postes	135 Personas	Porcentaje de postes de energía eléctrica con mantenimiento = Total de postes de energía eléctrica con mantenimiento realizado/ Total de postes de energía eléctrica para mantenimiento programado X100

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	M et a	Bene ficiar ios	Indicador
Santo Domingo Ozolotepec	La infraestructura urbana es deficiente en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Ofrecer a la población de Santo Domingo Ozolotepec infraestructuras urbanas y servicios para mejorar la calidad de vida de la población	Mejorar las infraestructuras de suministro del servicio de energía eléctrica en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Realizar el mantenimiento de la Red de energía eléctrica en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.	Rehabilitación de la red de energía eléctrica en la calle Marisol calle sin nombre (que atraviesa el Mirasol) del centro del municipio de Santo Domingo Ozolotepec	16150.7 1000000 0000	963 10.0 310 000 000 00	Regiduría de obras	2023-2025	\$ 2,00 0,000. 00	Ramo 33 Fondo III	33 Postes	135 Personas	Porcentaje de postes de red de energía eléctrica Rehabilitado = Total de Postes de Red de energía eléctrica Rehabilitado/ Total de Postes de Red de energía eléctrica que requieren rehabilitación programadoX100
El Mirasol	El servicio de energía eléctrica es deficiente a la población de Santo Domingo Ozolotepec	Ofrecer a la población de Santo Domingo Ozolotepec el servicio básico de energía eléctrica de manera eficiente para mejorar la calidad de vida	Mejorar las infraestructuras de suministro del servicio de energía eléctrica en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Ampliar la Red de energía eléctrica en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Ampliación de la red de Energía eléctrica en la calle Principal en la localidad de el Mirasol	16150.7 1000000 0000	963 10.0 310 000 000 00	Regiduría de obras	2023-2025	\$1,000 ,000.0 0	Ramo 33 Fondo III	12 postes	135 personas	Porcentaje de ampliación de postes de red de energía eléctrica = Total de ampliación de postes de red de energía eléctrica realizado/Total de ampliación de postes de red de energía eléctrica programadoX100

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Mirasol	El servicio de energía eléctrica es deficiente a la población de Santo Domingo Ozolotepec	Mejorar la infraestructura urbana en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Realizar obras de urbanización que mejoran la calidad de vida de la población	Construir techados en áreas de usos múltiples en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.	Construcción de Techado en espacios multideportivos y Bienes Públicos en el Mirasol	16104.4120000	96195.8470000	Regiduría de obras	2023	\$2,368,286.87	Ramo 33 Fondo III	510 M2	98 Personas	Porcentaje de M2 de Techado construido= Total de M2 de techado construido/Total de M2 de techado programado X100

Matriz de planeación municipal: Caminos y carretera

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santo Domingo Ozolotepec	Las condiciones de camino y calles son deficientes en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Ofrecer infraestructuras eficientes para mejorar las condiciones de movilidad en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Mejorar las condiciones de infraestructura de camino y calles en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Brindar el mantenimiento de caminos en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Mantenimiento de la carretera principal	16.152 6392	96.3 132 53	Regiduría de educación	2025	\$ 250,000.00	Tequio	3000 ML	267 Personas	Porcentaje de ML de carretera en mantenimiento= Total de ML de carretera con mantenimiento realizado/Tot al de ML de carretera con mantenimiento programado x100

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santo Domingo Ozolotepec	Las condiciones de camino y calles son deficientes en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Ofrecer infraestructuras eficientes para mejorar las condiciones de movilidad en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Mejorar las condiciones de infraestructura de camino y calles en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.	Construir pavimentación con concreto hidráulico en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.	Construcción de pavimentación a base de Concreto Hidráulico en la calle Gardenias, Callejón Escondido, Oriente, colon, Morelos, Independencia, Plazuela Juárez, Porfirio Díaz y Pozo Penca.	16854.11	961 842.39	Regiduría de obras	2023-2025	\$ 3,652,00 0.00	Ramo 33 Fondo III	500 0 ML	267 Personas	Porcentaje de ML de pavimentación construido= Total de ML de pavimentación construido /Total de ML de pavimentación programado. x100
Santo Domingo Ozolotepec	Las condiciones de camino y calles son deficientes en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Ofrecer infraestructuras eficientes para mejorar las condiciones de movilidad en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Mejorar las condiciones de infraestructura de camino y calles en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.	Construir pavimentación con concreto hidráulico en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.	Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle Morelos	16.149 173	96.3 108 78	Regiduría de obras	2024	\$ 1,652,74 7.80	Ramo 33 Fondo III	500 M2	267 Personas	Porcentaje de M2 de pavimentación construido= Total de M2 de pavimentación construido /Total de M2 de pavimentación programado x100

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santo Domingo Ozolotepec	Las condiciones de camino y calles son deficientes en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Ofrecer infraestructuras eficientes para mejorar las condiciones de movilidad en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Mejorar las condiciones de infraestructura de camino y calles en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.	Construir pavimentación con concreto hidráulico en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.	Construcción de Pavimento a base de Concreto Hidráulico en la calle Primera, Segunda, Tercera de Hidalgo.	16854.11	961 842.39	Regiduría de obras	2023-2025	\$ 1,500,000.00	Ramo 33 Fondo III	1000 ML	270 Personas	Porcentaje de ML de pavimentación construido= Total de ML de pavimentación construido /Total de ML de pavimentación Programado x100

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santo Domingo Ozolotepec	Las condiciones de camino y calles son deficientes en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Ofrecer infraestructuras eficientes para mejorar las condiciones de movilidad en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Mejorar las condiciones de infraestructura de camino y calles en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.	Construir pavimentación con concreto hidráulico en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.	Construcción de Pavimento a base de Concreto Hidráulico en la calle Primera Privada de Hidalgo y Prolongación de Triunfo.	1693.18	961 832.92	Regiduría de obras	2023-2025	\$ 2,500,000.00	Ramo 33 Fondo III	300 0 ML	270 Personas	Porcentaje de ML de pavimentación construido= Total de ML de pavimentación construido /Total de ML de pavimentación Programado. x100

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santo Domingo Ozolotepec	Las condiciones de camino y calles son deficientes en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Ofrecer infraestructuras eficientes para mejorar las condiciones de movilidad en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Mejorar las condiciones de infraestructura de camino y calles en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.	Construir pavimentación con concreto hidráulico en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en el paraje el Órgano al entronque de camino de Mirasol.	16178 9.10	963 322 5.20	Regiduría de obras	2023	\$ 500 ,000.00	Ramo 33 Fondo III	45 ML	97 Personas	Porcentaje ML de pavimentación construido= Total de ML de pavimentación construido /Total de ML de pavimentación Progradox100

Matriz de planeación municipal: vivienda

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santo Domingo Ozolotepec	Las condiciones de calidad y espacio de la vivienda son deficientes en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Ofrecer viviendas de calidad para mejorar el bienestar de las personas en condición de vulnerabilidad de espacios dignos en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Mejorar las viviendas de la población en condiciones de vulnerabilidad en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Construir cuartos dormitorios en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Construcción de 50 cuartos Dormitorios	16.277 646	96.2 994 43	Regiduría de Obras	2025	\$1,575 ,000.0 0	Otras fuentes de financiamiento Vivien	800 Dormitorio	50 personas	Porcentaje de cuartos dormitorios construidos= Total de cuartos dormitorios Construido/ Total de cuartos dormitorios ProgramadosX100

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santo Domingo Ozolotepec	Las condiciones de calidad y espacio de la vivienda son deficientes en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Ofrecer viviendas de calidad para mejorar el bienestar de las personas en condición de vulnerabilidad de espacios dignos en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Mejorar las viviendas de la población en condiciones de vulnerabilidad en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Rehabilitar viviendas en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Rehabilitación de 50 viviendas en la localidad de Santo Domingo Ozolotepec	16.148 46	96.3 137 4	Regiduría de Obras	2023-2025	\$1,000 ,000.00	Otras fuentes de financiamiento Vivien	30	50 personas	Porcentaje de viviendas rehabilitadas = Total de viviendas rehabilitadas / Total de viviendas programadas para rehabilitar x100

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santo Domingo Ozolotepec	Las condiciones de calidad y espacio de la vivienda son deficientes en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Ofrecer viviendas de calidad para mejorar el bienestar de las personas en condición de vulnerabilidad de espacios dignos en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Mejorar las viviendas de la población en condiciones de vulnerabilidad en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Construir techos firmes en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Construcción de 50 techos firmes en la localidad de Santo Domingo Ozolotepec	16.148 46	96.3 137 4	Regiduría de Obras	2023-2024	\$1,000 ,000.00	Fondo III Ramo 33	800 Tec hos Firm es	75 Perso nas	Porcentaje de techos construidos= Total de Techos Firmes construido/ Total de techos firmes programado X100

Matriz de planeación municipal: Agua y saneamiento

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	M et a	Bene ficiarios	Indicador
Santo Domingo Ozolotepec	Las condiciones de servicio de agua y saneamiento son deficientes en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Mejorar el servicio de distribución de agua y saneamiento en las viviendas del municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Fortalecer las infraestructuras de agua y saneamiento en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Dar mantenimiento a las infraestructuras educativas en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Mantenimiento a tanque de agua entubada	16.152 6392	96.3 132 533	Regiduría de educación	2025	\$ 4,00 0,00	Ramo 33 Fondo III	20 M 2	267 Personas	Porcentaje de M2 de tanque de agua entubada con mantenimiento= Total de M2 de mantenimiento realizado al tanque de agua entubada /Total de M2 de tanque de agua entubada con mantenimiento programadoX100
Santo Domingo Ozolotepec	Las condiciones de servicio de agua y saneamiento son deficientes en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Mejorar el servicio de distribución de agua y saneamiento en las viviendas del municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Fortalecer las infraestructuras de agua y saneamiento en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Construir infraestructuras de agua en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Construcción de toma domiciliaria de agua entubada dentro del terreno.	16857. 64	961 834. 60	Regiduría de educación	2023-2024	\$2,300 ,000.0 0	Ramo 33 Fondo III	10 00 M 2	70 Personas	Porcentaje de M2 de toma domiciliaria de agua entubada realizada= Total de M2 de toma domiciliaria de agua entubada realizado/ Total de M2 de toma domiciliaria de agua entubada programadoX100

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
El Mirasol	Las condiciones de servicio de agua y saneamiento son deficientes en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Mejorar el servicio de distribución de agua y saneamiento en las viviendas del municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Fortalecer las infraestructuras de agua y saneamiento en las viviendas del municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Dar mantenimiento a las infraestructuras educativas en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Rehabilitación de Sistema de Agua Entubada en la Localidad de Mirasol.	16104 3.58	961 956. 81	Regiduría de educación	2023-2025	\$ 1,800,000.00	Ramo 33 Fondo III	1 Sistema	173	Porcentaje de sistema de agua rehabilitado = total de Sistema de Agua entubada realizado/total de Sistema de Agua entubada programado X100

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santo Domingo Ozolotepec	Las condiciones de servicio de agua y saneamiento son deficientes en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Mejorar el servicio de distribución de agua y saneamiento en las viviendas del municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Fortalecer las infraestructuras de agua y saneamiento en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Construir infraestructura de saneamiento en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	16.152 6392	96.3 132 533	Regiduría de educación	2023-2025	\$ 4,000,000.00	Ramo 33 Fondo III	250 M2	267 Personas	Porcentaje de M2 de planta de tratamiento de aguas residuales construido = total de M2 de planta de tratamiento de aguas residuales construido /Total de M2 de planta de tratamiento de aguas residuales programado X100

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santo Domingo Ozolotepec	Las condiciones de servicio de agua y saneamiento son deficientes en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Mejorar el servicio de distribución de agua y saneamiento en las viviendas del municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Fortalecer las infraestructuras de agua y saneamiento en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Construir infraestructura de saneamiento en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Construcción de la red de drenaje sanitario en la primera privada de Hidalgo, Murguilla e Independencia.	16854.21000000	96184.28800000	Regiduría de Obras	2023	\$1,677,272.73	Ramo 33 Fondo III	250 ML	350 Personas	Porcentaje de ML de Drenaje sanitario construido= Total de ML de drenaje sanitario realizado /Total de ML de drenaje sanitario programadoX100

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santo Domingo Ozolotepec	Las condiciones de servicio de agua y saneamiento son deficientes en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Mejorar el servicio de distribución de agua y saneamiento en las viviendas del municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Fortalecer las infraestructuras de agua y saneamiento en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Construir infraestructura de saneamiento en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Construcción de la red de Drenaje sanitario en la calle Escondida en la localidad de Santo domingo Ozolotepec, municipio de Santo Domingo Ozolotepec	16.151 646000 00	- 96.3 113 150 000 00	Regiduría de Obras	2025	\$ 1,09 1,117. 63	Ramo 33 Fondo III	205 ML	350 Personas	Porcentaje de ML de Drenaje sanitario construido= Total de ML de drenaje sanitario realizado /Total de ML de drenaje sanitario programado x100
Santo Domingo Ozolotepec	Las condiciones de servicio de agua y saneamiento son deficientes en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Mejorar el servicio de distribución de agua y saneamiento en las viviendas del municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Fortalecer las infraestructuras de agua y saneamiento en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Construir infraestructura de saneamiento en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Construcción de la red de drenaje sanitario en la calle cuarta privada de Hidalgo en la localidad de Santo Domingo Ozolotepec, municipio de Santo Domingo Ozolotepec	16.152 93800 000	- 96.3 104 500 000 00	Regiduría de Obras	2025	\$1,723 ,448.5 3	Ramo 33 Fondo III	200 ML	88 Personas	Porcentaje de ML de Drenaje sanitario construido= Total de ML de drenaje sanitario realizado/Tot al de ML de drenaje sanitario programado x100

Matriz de planeación municipal: Infraestructura educativa

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santo Domingo Ozolotepec	La infraestructura es deficiente en las instituciones educativas en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.	Brindar infraestructuras adecuadas para la niñez y juventudes en las instituciones en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.	Ofrecer infraestructuras de calidad a la niñez y juventudes en las instituciones educativas en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.	Construir infraestructura en las instituciones educativas en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Construcción de techado en áreas de impartición de educación física en la escuela telesecundaria con clave 20DTV0896 E	16.149 580	96.3 119 45	Regiduría de obras	2023-2025	\$2,800 ,000.0 0	Ramo 33 Fondo III	100 M2	43 Alumnos	Porcentaje de M2 de Techado construido= total de M2 de techado realizado /Total de M2 de Techado Programado X100

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santo Domingo Ozolotepec.	La infraestructura es deficiente en las instituciones educativas en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.	Brindar infraestructuras adecuadas para la niñez y juventudes en las instituciones en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.	Ofrecer infraestructuras de calidad a la niñez y juventudes en las instituciones educativas en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.	Construir infraestructura en las instituciones educativas en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.	Construcción de biblioteca escolar en la escuela telebachillerato comunitario numero7 con clave: 20ETK0007W	16.152 290	96.3 132 88	Regiduría de obras	2024	\$ 1,637, 185.20	Ramo 33 Fondo III	18 M2	46 Alumnos	Porcentaje de M2 de Biblioteca construido= Total de M2 de Biblioteca construido/ Total de M2 de Biblioteca programado X100
Santo Domingo Ozolotepec.	La infraestructura es deficiente en las instituciones educativas en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.	Brindar infraestructuras adecuadas para la niñez y juventudes en las instituciones en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.	Ofrecer infraestructuras de calidad a la niñez y juventudes en las instituciones educativas en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.	Construir infraestructura en las instituciones educativas en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.	Construcción de aula para la sala de cómputo en el telebachillerato comunitario número 7 con clave:20ETO007W	16.152 290	96.3 132 88	Regiduría de obras	2024	\$ 1,273, 875.00	Ramo 33 Fondo III	80 M2	44 Alumnos	Porcentaje de M2 de aula para la sala de cómputo construido= Total de M2 de aula para la sala de cómputo construido/ Total de M2 de Biblioteca programado X100

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santo Domingo Ozolotepec.	La infraestructura es deficiente en las instituciones educativas en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.	Brindar infraestructuras adecuadas para la niñez y juventudes en las instituciones en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.	Ofrecer infraestructuras de calidad a la niñez y juventudes en las instituciones educativas en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.	Dar mantenimiento a las infraestructuras educativas en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.	Mantenimiento de 6 sanitarios de la escuela primaria rural Abraham Castellanos con clave: 20DPR13989	16.148808	96.309454	Regiduría de obras	2023-2025	\$ 650,000.00	Ramo 33 Fondo III	6 M2	102 Alumnos	Porcentaje de M2 de módulos de sanitario en mantenimiento = Total de M2 de mantenimiento en módulos de sanitario realizado/ Total de M2 de mantenimiento en módulos de sanitario programado X10

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santo Domingo Ozolotepec	La infraestructura es deficiente en las instituciones educativas en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.	Brindar infraestructuras adecuadas para la niñez y juventudes en las instituciones en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.	Ofrecer infraestructuras de calidad a la niñez y juventudes en las instituciones educativas en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.	Dar mantenimiento a las infraestructuras educativas en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.	Rehabilitación de aula en la escuela telebachillerato comunitario número 7 con clave 20ETK0007 W	16.152 290	96.3 132 88	Regiduría de obras	2024	\$ 25 0,000.00	Ramo 33 Fondo III	18 M2	43 Alumnos	Porcentaje de M2 de Aula Rehabilitado = Total de M2 de rehabilitación de Aula realizado / Total de M2 de rehabilitación de aula programado X100
Santo Domingo Ozolotepec	La infraestructura es deficiente en las instituciones educativas en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.	Brindar infraestructuras adecuadas para la niñez y juventudes en las instituciones en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.	Ofrecer infraestructuras de calidad a la niñez y juventudes en las instituciones educativas en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.	Construir infraestructura en las instituciones educativas en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Construcción de sanitarios en la escuela Telebachillerato comunitario número 7 con clave 20ETK0007 W en la localidad de Santo Domingo Ozolotepec, municipio de Santo Domingo Ozolotepec	16.152 290	96.3 132 88	Regiduría de obras	2025	\$1,503 ,153.84	Ramo 33 Fondo III	45 M2	44 Alumnos	Porcentaje de M2 de sanitario construido= Total de M2 de sanitario construido/ Total de M2 de sanitario programado X100

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santo Domingo Ozolotepec.	La infraestructura es deficiente en las instituciones educativas en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.	Brindar infraestructuras adecuadas para la niñez y juventudes en las instituciones en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.	Ofrecer infraestructuras de calidad a la niñez y juventudes en las instituciones educativas en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.	Dotar de equipamiento las aulas en las instituciones educativas en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.	Equipamiento de 2 aulas en la escuela primaria rural Abraham Castellanos con clave: 20DPR1398 P	16.148 808	96.3 094 554	Regiduría de obras	2023-2025	\$ 45 0,000. 00	Ramo 33 Fondo III	2 lotes	43 Alumnos	Porcentaje de lote de equipamiento de Aulas = Total de lote de equipamiento de Aulas realizado/ Total de lote de equipamiento de aulas programadoX100

VII. EJES TRANSVERSALES SANTO DOMINGO OZOLOTEPEC.



Ejes Transversales
Igualdad de género en Santo Domingo Ozolotepec.



La igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental, sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Se han conseguido algunos avances durante las últimas décadas, pero el mundo está lejos de alcanzar la igualdad de género para 2030(Agenda, 2030).



El municipio de Santo Domingo Ozolotepec tiene una población total de 1,101 habitantes, de los cuales 576 es población femenina y 525 son población masculina y el municipio se compone de cuatro localidades San Luis con 12 habitantes, Llano Magdalena con 2 habitantes, el Mirasol con 116 habitantes de los cuales 57 es población femenina y 59 población masculina y la cabecera municipal Santo Domingo Ozolotepec.

Imagen. Mujeres de santo domingo Ozolotepec, fuente propia.

Nombre de la localidad	Población total	Población femenina	Población masculina
Total del Municipio	1101	576	525
Santo Domingo Ozolotepec	971	513	458
El Mirasol	116	57	59
Llano Magdalena	2	*	*
San Luis	12	*	*
Localidades de una vivienda	2	*	*
Localidades de dos viviendas	12	*	*

Fuente. Asentamiento humano, Censo de población y vivienda 2020, INEGI, 2020

El municipio de Santo Domingo Ozolotepec tiene una población total de 1,101 habitantes, de los cuales 576 es población femenina y 525 son población masculina y el municipio se compone de cuatro localidades San Luis con 12 habitantes, Llano Magdalena con 2 habitantes, el Mirasol con 116 habitantes de los cuales 57 es población femenina y 59 población masculina y la cabecera municipal Santo Domingo Ozolotepec.

Nombre de la localidad	Población total	Población femenina	Población masculina
Total, del Municipio	1101	576	525
Santo Domingo Ozolotepec	971	513	458
El Mirasol	116	57	59
Llano Magdalena	2	*	*
San Luis	12	*	*
Localidades de una vivienda	2	*	*
Localidades de dos viviendas	12	*	*

Fuente: Asentamiento humano, Censo de población y vivienda 2020, INEGI, 2020

Referente a la condición de rezago educativo es de 39.8%, dicho rezago es superior al estatal, la cual es de 29.1% de acuerdo con el Informe Anual de Pobreza y Rezago Social 2024. La población en condición de rezago educativo se posiciona en desventaja en diferentes ámbitos. De acuerdo con la información de INEGI 2020, en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec hay un total de 729 población de 15 años y más de los cuales 567 es población alfabetizada y 162 población analfabetizada. De la población en condición de analfabetismo 115 son mujeres y 47 son hombres en donde se observa que mayoritariamente son mujeres las que se encuentran en esta condición.

Por lo anterior que es necesario que el Gobierno municipal implemente acciones a favor de las mujeres, ya que las mujeres de la comunidad además de cuidar a los hijos realizan actividades del hogar y trabajan en el campo, la asignación de roles de género descrito ha dificultado el desarrollo de las mujeres, por lo que se ha incidido poco en el rezago educativo en el 2023 y 2024.



Imagen. Certificación de la educación básica, fuente propia.

Así mismo la ausencia de oportunidades al derecho educativo genera desigualdad para las mujeres, así mismo el desempeño de algún empleo formal y ausencia de oportunidades de desarrollo.

En el municipio 443 personas viven en pobreza extrema (Informe Anual de pobreza y Rezago Social, 2024) y considerando el panorama de marginación, pobreza y rezago en la que viven las mujeres, lo cual repercute de manera directa en la calidad

de vida, ya que realizan largas jornadas laborales al día por las múltiples responsabilidades asignadas por la tradición comunitaria y legitimada socialmente, e históricamente se ha relegado la función de las mujeres en las actividades del hogar y al cuidado de los hijos y al no contar con los servicios básicos de agua, electrificación y servicios de salud las mujeres viven con condiciones precarias y tienen menos posibilidades de salir adelante y no hay un presupuesto con perspectiva de género.

De acuerdo a la Ley que regula las Instancias Municipales de las Mujeres en el Estado de Oaxaca artículo 5 fracción V y X es función del municipio implementar políticas públicas con perspectiva de género, mediante la Instancia Municipal de las Mujeres, cuya función “Proponer y conducir políticas y programas relativos a las mujeres, que les permitan incorporarse al desarrollo del municipio, adecuando éstas a las características y necesidades de la región” además de elaborar el informe anual de planes, acciones, resultados e impacto derivado de actividades, por lo que se cuenta con una IMM que ha implementado acciones para las mujeres.

En los cargos en la Administración municipal existe, la paridad de género la cual esta descrita en el siguiente cuadro.

Personas que están sirviendo en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Grado de Estudio
Presidente Municipal	C. Emiliano José Osorio
Síndico Municipal	C. José Felipe Ramírez López
Regidor de Hacienda	C. Ladislao Canseco
Regidora de Obras	C. Jovita Valentina Martínez López
Regidora de Salud	C. Domitila Paulina Martínez
Regidora de Educación	C. Paula Juliana Canseco
Representante de Mirasol	C. Justina Ruiz Sánchez

Cuadro. Cargos en la administración pública.

Con respecto al ámbito económico de acuerdo con el INEGI,2020 la población de 12 años y más económicamente activa es de 293, de los cuales 82 es población femenina y 211 población masculina y la población no económicamente activa es de 493 de los cuales 325 representa la población femenina y 168 población masculina. Así también de la población no económicamente activa, según tipo de actividad no económica 57 son estudiantes, 244 se dedica a los quehaceres de su hogar, 11 tienen alguna limitación física o mental permanente que les impide trabajar 13 se dedican a otras actividades no económicas.

Como se observa hay un mayor número de mujeres que es considerada población no económica activa, por lo que se requiere el fortalecimiento de habilidades para las mujeres en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.

Problema identificado

Existe una desigualdad de género marcada entre hombres y mujeres en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.

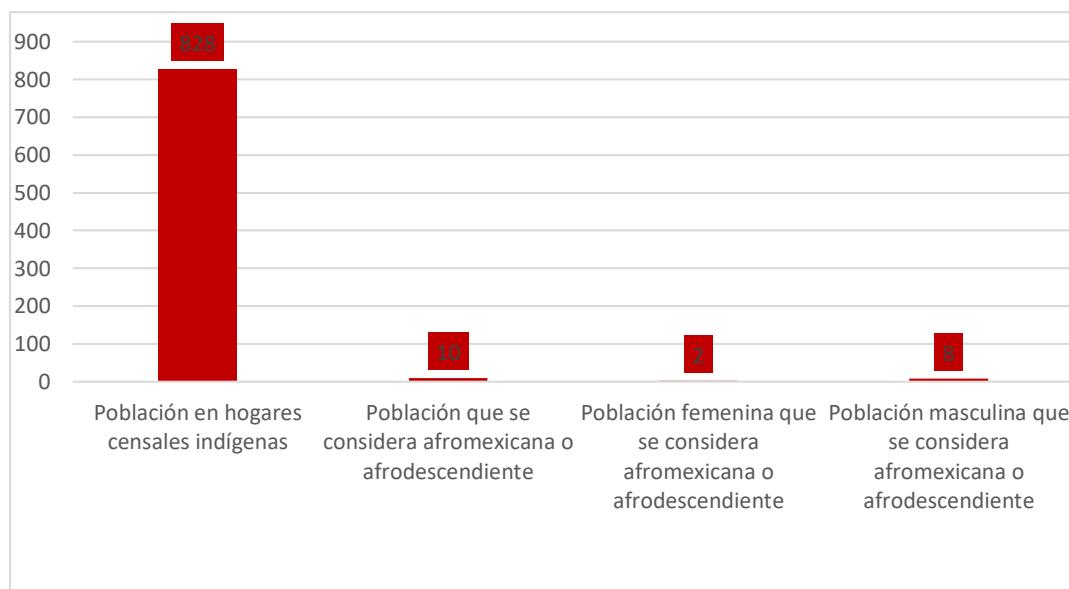
Ejes estratégicos	Objetivo del tema	Estrategia	Línea de acción
Santo Domingo Ozolotepec con infraestructura y servicios públicos	Santo Domingo con seguridad y justicia para vivir en paz	Domingo con Bienestar Santo Domingo Ozolotepec cercano y transparente	Coadyubar la igualdad de género para lograr el bienestar de las mujeres en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.
			Promover la participación activa de las mujeres en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.
			Coadyubar una vida libre de violencia a las mujeres, niñas en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.
			Ofrecer condiciones de igualdad para el acceso de las mujeres en la generación de ingreso.
			Fortalecer la infraestructura de dotación de servicios básicos para el desarrollo de las mujeres
Promover la igualdad de las mujeres para lograr el bienestar en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec (ODS 5).		Coadyubar la igualdad de género para lograr el bienestar de las mujeres en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.	-Brindar el acceso a la educación de las mujeres en condición de rezago educativo. -Implementar capacitaciones para el desarrollo de habilidades de las mujeres en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.
		Promover la participación activa de las mujeres en los espacios públicos, cargos públicos y en la toma de decisiones	
		Impulsar la prevención de la violencia en las instituciones educativas en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.	
		Promover talleres para lograr un entorno de paz en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.	
		Fortalecer las habilidades de las mujeres para la inserción laboral.	
		Construir de infraestructura básica de dotación de agua y saneamiento	

Transversal interculturalidad



"La desigualdad, además, frena la reducción de la pobreza y destruye el sentido de realización y autoestima de las personas" ODS de la Agenda 20230.

La interculturalidad promueve la comprensión, el respeto y la valoración de las diferentes culturas. Todas las culturas tienen un valor igual y cada una aporta experiencias que enriquecen la diversidad cultural que se tiene en el estado de Oaxaca. La interculturalidad nos permite promover una convivencia pacífica y enriquecedora entre personas de diferentes orígenes culturales en el caso de Santo Domingo Ozolotepec hay 828 población en hogares censales indígenas y 10 población que se considera afromexicana de los cuales 8 son hombres y dos mujeres.



Gráfica. Población indígena en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.

Población de 3 años y más que no habla lengua indígena	Condición de comprensión de lengua indígena		
	Entiende lengua indígena	No entiende lengua indígena	No especificado
648	35.96	64.04	0.00

Con respecto a la población de 3 años y mas que no habla lengua indígena es un total de 648 y con respecto a la condición de comprensión de la lengua indígena

solamente el 35.96 lo entiende y 64.04 no entiende la lengua indígena. Como se puede observar en el municipio se va perdiendo la lengua materna, por lo que es indispensable que la población implemente acciones para la conservación y transmisión a las generaciones futuras la lengua materna, en este caso la lengua zapoteca. El resultado de la pérdida de identidad cultural es la ausencia de la inclusión y la discriminación de las antiguas generaciones, por lo que se debe de educar la importancia de conservar la identidad de las comunidades.

El municipio tiene una población en condición de pobreza de 1050, lo cual representa el 95 % y pobreza moderada de 607 personas que representa el 55.1 % y la población en pobreza extrema de 443 que corresponde a un 40.2 %. Como se puede observar en la información estadística es necesario que el gobierno en sus diferentes niveles, fomente la inclusión de la población en condición de pobreza extrema, en el 2024, se benefició a 13 mujeres del municipio para lograr la inclusión de las mujeres en condición de vulnerabilidad.



Imagen. Mujeres beneficiarias del programa Margarita Maza de Juárez, fuente propia.

Problema identificado.

En el municipio existe una pérdida de identidad cultural de la lengua zapoteca.

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Ejes estratégicos	Objetivo del tema	Estrategia	Línea de acción
Santo Domingo Ozolotepec con crecimiento y desarrollo económico	Santo Domingo Ozolotepec con seguridad y justicia para vivir en paz	Promover una sociedad justa e igualitaria con justicia social	Fortalecer la cultura de sistema normativo indígena promoviendo la igualdad y justicia de la población de Santo Domingo Ozolotepec.
Santo Domingo Ozolotepec con infraestructura y servicios públicos	Santo Domingo Ozolotepec con honesto, cercano y transparente	Promover el crecimiento económico desde la perspectiva intercultural	Inducir el desarrollo económico desde las prácticas tradicionales de la población indígena de Santo Domingo Ozolotepec.
	Santo Domingo Ozolotepec con Bienestar	Mejorar la infraestructura en las agencias rurales	Capacitar a la población indígena con prácticas agroecológicas para preservar los conocimientos ancestrales en los procesos productivos.
			Construir infraestructura para el fortalecimiento de las actividades económicas de la población generalmente indígena.
			Inversión de infraestructura básica educativa, salud y vivienda.

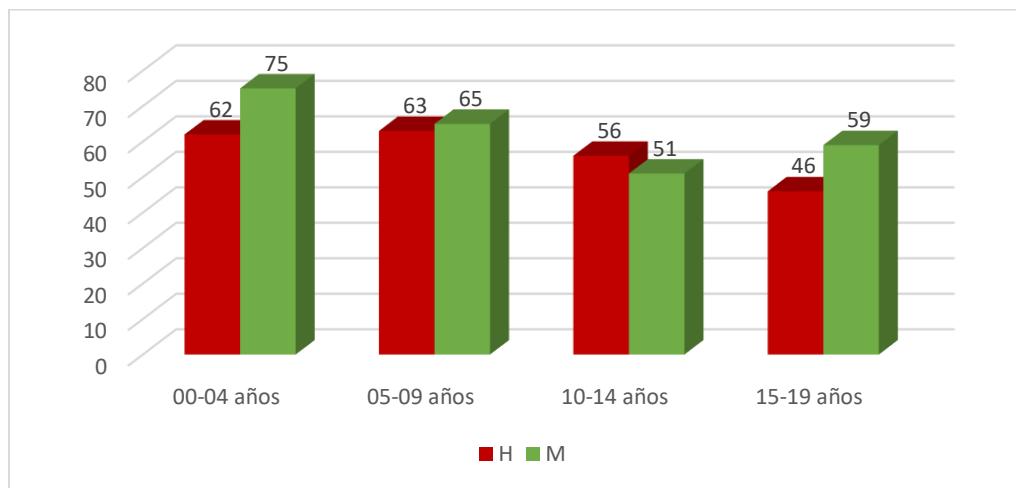
Impulsar el bienestar de la población indígena en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec (ODS 10).

Niños, niñas y Adolescentes.

El Artículo 5 de la ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes establece que son niñas y niños menores de doce años y se considera proceso de adolescencia de entre doce años cumplidos y menos de dieciocho años de edad. Tomando en consideración los rangos de edad que clasifica el INEGI, se describe en el siguiente cuadro las juventudes y niñez del municipio de Santo Domingo Ozolotepec.

Hombres	00-04 años	62	Mujeres	00-04 años	75
Hombres	05-09 años		63	Mujeres	05-09 años
Hombres	10-14 años		56	Mujeres	10-14 años
Hombres	15-19 años		46	Mujeres	15-19 años

Tabla. Niñez y juventudes



Grafica. Niñez y juventudes en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.

La niñez y las juventudes es uno de los sectores importantes en el municipio teniendo un total de 310 del sexo masculino y 332 del sexo femenino. Se observa en la gráfica que hay mayor población del rango de edad de 0-4 años de edad. La niñez y las juventudes presentan múltiples necesidades de infraestructura educativa, de salud y de espacios de recreación.

Se realizo un taller con las juventudes en ella manifestaron que hay una nula inclusión de los jóvenes en la participación en la toma de decisiones comunitarias.

Así mismo requieren de capacitaciones para fortalecer las habilidades para algún oficio ya que hay una mayor población de jóvenes migran a Estados Unidos y no estudian.



Imagen. Juventudes del municipio de Santo Domingo Ozolotepec, fuente propia.

Así mismo en las instituciones educativas es necesario capacitaciones de orientación y acciones de prevención de la violencia hacia las juventudes y niñez en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.

Las niñas, niños y adolescentes son titulares de derechos y el Gobierno Municipal de Santo Domingo Ozolotepec en coordinación con los diferentes niveles de Gobierno deben de garantizar la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, contemplando que la misma ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el artículo 13 menciona que son derechos de niñas, niños y adolescentes los siguientes:

- I. Derecho a la vida, a la paz, a la supervivencia y al desarrollo;
- II. Derecho de prioridad;
- III. Derecho a la identidad;
- IV. Derecho a vivir en familia;
- V. Derecho a la igualdad sustantiva;
- VI. Derecho a no ser discriminado;
- VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral;
- VIII. Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal;

- IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social;
- X. Derecho a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad;
- XI. Derecho a la educación;
- XII. Derecho al descanso y al esparcimiento;
- XIII. Derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia, religión y cultura;
- XIV. Derecho a la libertad de expresión y de acceso a la información;
- XV. Derecho de participación;
- XVI. Derecho de asociación y reunión;
- XVII. Derecho a la intimidad;
- XVIII. Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso;
- XIX. Derechos de niñas, niños y adolescentes migrantes, y
- XX. Derecho de acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación.

Problemática identificada

La atención de las juventudes y niñez es deficiente en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.

Objetivos, estrategias y líneas de acción de niños, niñas y adolescentes

Ejes estratégicos	Objetivo del tema	Estrategia	Línea de acción
Santo Domingo Ozolotepec con Bienestar	Santo Domingo Ozolotepec honesto, cercano y transparente	Promover el bienestar de las niñas, niños y adolescentes en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.	Fortalecer la atención en la alimentación de calidad y nutritiva los niños, niñas y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.
Santo Domingo Ozolotepec con seguridad y justicia para vivir en paz		Fortalecer la perspectiva de derechos de las niñas, niños y juventudes en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Capacitar a los funcionarios públicos en materia de Derechos de la niñez y juventudes en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec. Realizar convenios con instituciones de Gobierno federal y Estatal para el fortalecimiento de derechos de la niñez y juventudes en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.
Santo Domingo Ozolotepec con crecimiento y desarrollo económico		Ofrecer espacios seguros y en paz para la niñez y juventudes en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.	Actualizar al personal encargado de la procuración de justicia para garantizar los derechos de la niñez y juventudes. Promover los derechos de las juventudes y la niñez en las instituciones educativas.
Santo Domingo Ozolotepec con infraestructura y servicios públicos		Impulsar la inserción de las juventudes en el mercado laboral en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.	Desarrollar habilidades de las juventudes para la incorporación al trabajo.
		Brindar infraestructuras de calidad a las juventudes y niñez en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Ofrecer infraestructuras educativas adecuadas y de calidad a la niñez y juventudes en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.
			Atender a las juventudes y niñez en materia de salud.

Desarrollo Sostenible y cambio climático



Imagen. Municipio de Santo Domingo Ozolotepec y riqueza natural, fuente propia.

En el municipio de santo Domingo Ozolotepec, ubicado en la sierra sur, cuenta con una gran diversidad natural y de recursos naturales como el bosque, el agua, suelo.

La disponibilidad de los recursos naturales es fundamental para el desarrollo de las comunidades, sin embargo es necesario utilizarlo de manera racional y consciente para tener un equilibrio en el cambio climático y recursos disponibles para las futuras generaciones.

El municipio de Santo Domingo Ozolotepec se encuentra asentada sobre una montaña con una topografía muy característica . En general el municipio está rodeado por montañas, de las que destacan: el Cerro Alto, Cerro de Agua, Cerro de la Nevería del Rosario. También existe una elevación como la Loma de Sal, pequeño valle ínter montañoso como la nevería, sierra baja como la laguna.

En el municipio predomina el bosque de pino, cucharilla, madroño, guayamel, bosque de pino encino; ramoncillo, sabino, encino blanco, encino de agua, encinillo, pastos, hierba, macahuite, encino prieto. En general la flora incluye bosques maderables como el pino y el encino. En los lugares húmedos como en la orilla del río se encuentran árboles como Águila, Sabino, Saus, Palo de Pajarito, etc.

La principal preocupación expresada por los ciudadanos es el cambio que ha habido en los últimos años, ya que los árboles de pino ocote fueron gravemente afectados por la plaga de descortezadores, y para evitar la propagación de esta plaga, muchos de los ocotes dañados fueron talados para evitar que infectara otras zonas de la sierra, afectando la perdida de árboles, y afectando de gran manera el ecosistema.



Imagen. Bosque de Santo Domingo Ozolotepec, fuente, pagina oficial Santo Domingo Ozolotepec.



Imagen: La Nevería, Santo Domingo Ozolotepec, fuente pagina oficial Santo Domingo Ozolotepec.

Fauna

La Fauna presente en el territorio municipal es diverso, tales como el: Venado cola blanca, lobo, chachalaca, coyote, Guajolote Montés, Leoncillo, Víbora de Cascabel, gallinita Montés, Zorra, víbora Sorda, Zopilote, Zorrillo, coralillo, Comadreja, Tigrillo, Tortolitas, Águila, Codorniz, Palomas , Calandria, Jabalí, Cola Pinto, Tejón, Conejo, Armadillo, Ardilla, Culebra ratonera.

Sin embargo por el cambio en el habitat una gran variedad de especies hoy en día se encuentran en peligro de extinción tal es el caso del venado cola blanca, por lo que es necesario establecer medidas de prevención o conservación de éstas especies para conservar la fauna silvestre.

El Municipio de Santo Domingo Ozolotepec, cuenta con varias fuentes de agua como son: pozos en las orillas de la población, pequeños manantiales, un río y un tanque de almacenamiento de agua, el cual es para consumo humano, y para las actividades productivas.



Imagen. Arroyos de agua en La Neveria, Santo Domingo Ozolotepec, fuente pagina oficial Santo Domingo Ozolotepec.

Estas fuentes de la cual ha sido aprovechada para el consumo humano y para las actividades productivas, en los huertos familiares. Sin embargo, no se ha tenido

muchas concientizaciones para la protección de este recurso debido a que las descargas de desecho de aguas negras son desechadas al aire libre.



Imagen. Laguna de Santo Domingo Ozolotepec, fuente Santo Domingo Ozolotepec.

En cuanto a la basura no existe un manejo adecuado por parte de la población, ya que no existe una cultura de separación de los residuos, la población opta por desechar los residuos sólidos en tiraderos a cielo abierto o en los arroyos, el cual puede afectar a largo plazo a la población.

Problema identificado

Existe un deterioro al medio ambiente por impactos de acciones no sostenibles en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec.

Objetivos, estrategias y líneas de acción desarrollo sostenible y cambio climático

Ejes estratégicos	Objetivo del tema	Estrategia	Línea de acción
Santo Domingo Ozolotepec con Bienestar	Promover el cuidado del medio ambiente en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Promover el cuidado del medio ambiente en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec	Concientizar a la población sobre el cuidado del medio ambiente y des recursos naturales disponibles
Santo Domingo con honesto, cercano y transparente	Adoptar medidas urgentes para el cuidado del medio ambiente a través de las acciones y organización de las comunidades y comuneros	Adoptar medidas urgentes para el cuidado del medio ambiente a través de las acciones y organización de las comunidades y comuneros	Promover el uso sostenible de los recursos a través de una reglamentación a nivel municipal de sanciones y multas para el cuidado del medio ambiente Reforestar áreas afectadas por las plagas.
Santo Domingo Ozolotepec con seguridad y justicia para vivir en paz	Ofrecer espacios seguros y sostenibles para la población de Santo Domingo Ozolotepec.	Ofrecer espacios seguros y sostenibles para la población de Santo Domingo Ozolotepec.	Promover la creación de espacios y áreas verdes para la población Contribuir el derecho a un entorno seguro y sostenible para la población con el cuidado de los recursos naturales
Santo Domingo Ozolotepec con crecimiento y desarrollo económico	Impulsar la gestión sostenible de los recursos naturales en el uso y manejo en las actividades económicas	Impulsar la gestión sostenible de los recursos naturales en el uso y manejo en las actividades económicas	Regular la explotación de los recursos naturales en las actividades económicas Vigilar el uso racional de los recursos naturales
Santo Domingo Ozolotepec con infraestructura y servicios públicos	Brindar infraestructuras con sostenibilidad con el medio ambiente	Brindar infraestructuras con sostenibilidad con el medio ambiente	Construir infraestructuras amigables con el medio ambiente Aprovechar los recursos naturales como la captación de agua pluvial para el desarrollo de las actividades económicas
Alcanzar el desarrollo sostenible cuidando el medio ambiente en el municipio de Santo Domingo Ozolotepec (ODS 13 y 15).			

Seguimiento y Evaluación



El Seguimiento se realizará de manera trimestral, lo cual permitirá a los funcionarios públicos municipales y a la ciudadanía medir el cumplimiento de las obras y acciones planteadas en este documento. Los responsables del

seguimiento serán las autoridades municipales y se nombró un Comité de Contraloría y Comité de Participación Social, quienes reportan ante el órgano de Contraloría y transparencia gubernamental el seguimiento y evaluación de la ejecución de las obras programadas en cada ejercicio fiscal.



Imagen. Seguimiento de drenaje sanitario, fuente propia.

El seguimiento es vigilar que se cumplan los acuerdos establecidos en el acuerdo de actividades, en este caso, las actividades para el arranque de cada proyecto estratégico. De manera trimestral se realizará de manera trimestral el seguimiento de los avances físicos y financieros de cada una de las obras y acciones ejecutadas ante los órganos de fiscalización del Gobierno del Estado y Gobierno Federal, el

responsable directo es la Regidora de obras, el Tesorero Municipal y el presidente Municipal y se realizará la valuación tres veces de manera anual en donde consiste calificar como se están llevando a cabo los trabajos programados y se realizará una Asamblea General al final del ejercicio fiscal.



Imagen. Evaluación del Avance físico de la obra de construcción de aula para sala de cómputo, fuente propia.

Documentos anexos

Matriz de Riesgos y Problemas.

Instituto de planeación para el bienestar (2024). Recuperado en: [SISPLADE - INPLAN Oaxaca](#)

Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM).

Instituto de planeación para el bienestar (2025). Recuperado en: [Acta de Integración de Santo Domingo Ozolotepec.pdf](#)

Acta de priorización de obras, acciones y proyectos del CDSM Instituto de planeación para el bienestar (2025). Recuperado en: [Acta de Santo Domingo Ozolotepec.pdf](#)

Anexos



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTO DOMINGO OZOLOTEPEC,
DISTRITO DE MIAHUATLÁN, OAXACA.
PERÍODO 2023-2025



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo
Ozolotepec,
Dist. Miahuatlan, Oax.
2023-2026

ACTA DE ACUERDO DE CABILDO PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO OZOLOTEPEC, DISTRITO, MIAHUATLAN, OAXACA PERÍODO 2023-2025.



En el municipio de Santo Domingo Ozolotepec, Distrito de Miahuatlán, Estado de Oaxaca, siendo las 09:00 horas del día 20 de abril del año dos mil veinticinco, con fundamento en el artículo 68 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, estando todos reunidos en sesión de cabildo en el Palacio Municipal los CC. Emiliano José Osorio Presidente Municipal, José Felipe Ramírez López Síndico Municipal, Ladislao Canseco Regidor de Hacienda, Jovita Valentina Martínez López Regidora de Obras, Paula Juliana Canseco Regidora de Educación, Domitila Paulina Martínez Regidora de Salud integrantes del Cabildo de este municipio a efecto de analizar la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo del Trienio 2023-2025, bajo el siguiente:



-----ORDEN DEL DÍA:-----

1. Pase de Lista y verificación del quorum legal.
2. Instalación legal de la sesión;
3. Análisis, Discusión y en su caso la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo del trienio 2023-2025.
4. Acuerdos
5. Asuntos generales.



1.- **PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.** - Se procedió a pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes integrantes del cabildo: CC. Emiliano José Osorio Presidente Municipal, José Felipe Ramírez López Síndico Municipal, Ladislao Canseco Regidor de Hacienda, Jovita Valentina Martínez López Regidora de Obras, Paula Juliana Canseco Regidora de Educación, Domitila Paulina Martínez Regidora de Salud integrantes del Cabildo Municipal del Municipio de Santo Domingo Ozolotepec.



SANTO DOMINGO OZOLOTEPEC,
DOMICILIO CONOCIDO PALACIO MUNICIPAL SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 70884,
CORREO ELECTRÓNICO: santodomingoozolotepec2023@gmail.com
TELÉFONO 09514883119



**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTO DOMINGO OZOLOTEPEC,
DISTRITO DE MIAHUATLÁN, OAXACA.**

PERÍODO 2023-2025



2.- INSTALACION LEGAL DE LA SESIÓN. - Una vez verificado la existencia del quórum legal, el C. Emiliano José Osorio Presidente Municipal, declara instalada la sesión y se procede al desahogo del siguiente punto.

3.- EN USO DE LA PALABRA: El C. C. Emiliano José Osorio Presidente Municipal, manifiesta a los integrantes del cabildo, que con relación al punto tres del orden del día se procedió la presentación del Plan Municipal de Desarrollo por ejes temáticos para su análisis.

4. ACUERDO: Con base en lo planteado, el C. Emiliano José Osorio Presidente Municipal, somete a consideración y revisión de los integrantes las opiniones y se manifiesta y concluye que cada uno de los ejes concentrados en el documento de planeación plantea las demandas y necesidades reales de la población, por lo tanto el cabildo municipal acuerdan aprobar el contenido total del Plan Municipal de Desarrollo del periodo 2023-2025 a fin de que coadyuvé como herramienta de gestión, programación y ejecución de acciones y obras estratégicas en el municipio.

5.- ASUNTOS GENERALES. - Dentro de este punto, hasta el momento de su desahogo no existió asunto que tratar.

Se declara concluida la presente sesión siendo las 16:00 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia los integrantes del Cabildo que estuvieron presentes. Damos fe.

**INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO
OZOLOTEPEC, MIAHUATLÁN, OAXACA.**



PRESIDENCIA
C. Emiliano José Osorio
Presidente Municipal
Mpio. Santo Domingo
Ozolotepec, Oax.
Período: 2023-2025



**SINDICATURA
MUNICIPAL**
C. José Felipe Ramírez López
Síndico Municipal
Mpio. Santo Domingo
Ozolotepec, Oax.
Período: 2023-2025

 
SANTO DOMINGO OZOLOTEPEC,
DOMICILIO CONOCIDO PALACIO MUNICIPAL SIN NÚMERO, CODIGO POSTAL 70884,
CORREO ELECTRÓNICO:santodomingo-ozolotepec2023@gmail.com
TELÉFONO:9514683339



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTO DOMINGO OZOLOTEPEC,
DISTRITO DE MIAHUATLÁN, OAXACA.
PERÍODO 2023-2025



C. Jovita Valentina Martínez
López, Santo Domingo
Regidora de Obras
Dpto. Mihuatlán, Oax.
2023-2025



C. Paula Juliana Canseco
DE EDUCACIÓN
Regidora de Educación
Dpto. Mihuatlán, Oax.



C. Valeriano Rolando Vásquez
Hernández
Secretario Municipal
SECRETARÍA
Mpio. Santo Domingo
Ozolotepec,
Dpto. Mihuatlán, Oax.
01/01/2024-31/12/2024



C. Ladislao Canseco
Regidor de Hacienda
REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. Santo Domingo
Ozolotepec,
Mihuatlán, Oax.
2023-2025



C. Domitila Paulina Martínez
Regidora de Salud
REGIDURÍA
DE SALUD
Mpio. Santo Domingo
Ozolotepec,
Dpto. Mihuatlán, Oax.
2023-2025

Lista de referencias.

ASF. (2019). Subíndice de Transparencia y Rendición de Cuentas (STRC). Recuperado el 2023, de Auditoría Superior de la Federación: <https://www.asf.gob.mx/idim.html>

Anuario Estadístico de la Producción Ganadera. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER). Recuperado el 2023, de Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP): <https://nube.siap.gob.mx/cierre pecuario>.

INEGI. (2020). Censo de Población y Vivienda 2020. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#tabulados>
Geografía: INEGI. (2020). Cuestionario ampliado. Recuperado el 2020, de Censo de Población y Vivienda 2020: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#tabulados>

INEGI. (2020). Censo de Población y Vivienda 2020. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#tabulados>

INEGI. (2021). Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado en 2023, <https://www.inegi.org.mx/programas/cngmd/2021/#tabulados>

[SISPLADE - INPLAN Oaxaca](#). INPLAN. (2023). Peligros: Municipio de Santo Domingo Ozolotepec. Matriz de Riesgos y problemas.

SIAP. (2022). Anuario Estadístico de la Producción Agrícola. Servicio de información Agroalimentaria y Pesquera. <https://nube.siap.gob.mx/cierreagricola/> R

Informe anual de rezago social del municipio de Santo Domingo Ozolotepec, recuperado en 2024 en: [FM20Oaxaca24.pdf](#).

Informe de pobreza y marginación recuperado en 2024 en: [CONEVAL Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social | CONEVAL](#).

INPLAN. (2023). Peligros: Municipio de Santo Domingo Ozolotepec. Obtenido de SISPLADE: [SISPLADE - INPLAN Oaxaca](#)